



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA**

Tesis Licenciatura en Sociología

Sembrar las luchas

*Un análisis de las luchas de los colectivos mujeres rurales RGMR y AMRU durante el
período 2015-2019.*

Nahira Núñez

Tutora: Mariana Fry

2021



Agradecimientos

Este trabajo no hubiera sido posible sin la generosidad de las mujeres rurales que compartieron conmigo sus miradas, sus vivencias y sentires. A ellas todo mi reconocimiento.

También agradezco mucho a las personas que me acompañaron en este trayecto, a mi familia, a mis hermanos y hermanas, a mis amigas, a mi compañero y a las y los docentes de la licenciatura.

1. Resumen

La presente monografía de grado se enfoca en el análisis de dos colectivos cuya incidencia política ha sido significativa y lo es hasta la actualidad; estos son la Red de Grupos de Mujeres Rurales del Uruguay (RGMR) y la Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay (AMRU) durante el período 2015-2019. La elección de estos dos grupos se debe a que ambas articulan fórmulas organizativas que escapan de las lógicas masculinas y de poder, a través de un encuentro solamente de mujeres y de relaciones horizontales entre ellas.

Partiendo de la perspectiva teórica propuesta por Gutiérrez (2017), el análisis de este trabajo conceptualiza a las mujeres rurales organizadas como sujetos de lucha contruidos por la lucha misma, que crean horizontes de transformación posibles y tensan el orden social dado, en defensa de una vida más vivible. Se utilizan técnicas cualitativas para indagar en las opresiones y los sistemas de dominación capitalista y patriarcal que actúan sobre el cuerpo de las mujeres rurales. Por último, se enfatiza en los entramados de relaciones y las prácticas políticas que se reproducen en ambos colectivos.

A través de las diferencias, similitudes y contradicciones teóricas encontradas entre ambas luchas, se identifican debates y posturas que provienen de la historia de los feminismos.

Palabras claves: Mujeres rurales; Feminismos; Luchas

Índice

1. Resumen	2
2. Introducción	4
3. Justificación	5
4. Marco teórico	6
4.1 <i>Las mujeres rurales organizadas como sujetos de lucha.</i>	6
4.2 <i>El feminismo como movimiento rizomático y la deconstrucción del Sujeto Mujer(es).</i>	8
4.3 <i>El feminismo institucional y los planes de acción para el desarrollo de mujeres rurales (MED y GYD)</i>	11
4.4 <i>Género y división sexual del trabajo en el medio rural.</i>	13
4.5 <i>La producción de espacios comunes entre mujeres en defensa de la tierra y la soberanía alimentaria</i>	14
5. Antecedentes	16
5.1 <i>Las semillas del movimiento de mujeres en Uruguay.</i>	16
5.2 <i>Mujeres rurales y su contexto</i>	19
5.3 <i>Mujeres rurales organizadas: La participación en redes y organizaciones sociales</i>	21
5.3.1 <i>La Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay (AMRU)</i>	23
5.3.2 <i>La Red de Grupos de Mujeres Rurales del Uruguay (RGMR).</i>	24
6. Problema de Investigación	25
7. Objetivo general	25
7.1 <i>Objetivos específicos:</i>	25
9. Estrategia metodológica	26
9.1 <i>Plan de análisis y dimensiones</i>	26
10. Técnicas de investigación	28
10.1 <i>Entrevistas</i>	28
10.2 <i>Análisis de documentos</i>	29
10.3 <i>Análisis de datos, selección y muestreo</i>	29
11. Análisis	31
11.1 <i>Las opresiones identificadas por las mujeres rurales</i>	31
11.2 <i>El camino para la liberación de las mujeres rurales</i>	36
11.3 <i>Las intervenciones de los organismos internacionales en la lucha de las mujeres rurales y sus interpretaciones</i>	39
11.4 <i>La trama de relaciones de los colectivos para la producción de espacios de socialización horizontales</i>	42
11.5 <i>Los vínculos entre colectivos de mujeres, el Estado y sus alianzas con organizaciones sociales</i>	46
11.6 <i>Las agendas de AMRU y RGMR: sus diferencias y sus semejanzas</i>	49
12. Conclusiones	53
13. Referencias bibliográficas	59
14. Anexos	70

2. Introducción

A partir de los años setenta ha existido en América Latina una redimensión de las expresiones colectivas por parte de los grupos de mujeres, algunas de ellas existían muchos años atrás, otras nacían con solidez luego de esta década. En Uruguay, después de la dictadura, los movimientos de mujeres comienzan a cobrar fuerza y a través de su militancia reivindicaron la recuperación de los derechos y la democracia, así como también el deseo de subvertir las injusticias ocurridas por “condición” de su género que subyacen en todas las esferas sociales. Muchos de estos grupos fueron acrecentando su reconocimiento en la sociedad mediante sus apariciones en los espacios públicos, generalmente de carácter urbano. No obstante, en este mismo período se consolidaron grupos de mujeres en el territorio rural, encargadas de defender la vida en el campo y de visibilizar las desigualdades e inequidades de género que emergen del orden social y simbólico.

La Red de Grupos de Mujeres Rurales del Uruguay y la Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay, se fundan en este contexto y a fines de los años noventa comienzan una temprana institucionalización, profundizándose con mayor intensidad durante el tercer gobierno de izquierda, en los años 2015-2019. Ambos colectivos se caracterizan por disponer un rol protagónico en la construcción de la agenda nacional para mujeres rurales. Asimismo, cabe destacar de estos grupos, su incidencia a nivel territorial a través de la participación de numerosas mujeres de varios departamentos del país, en búsqueda de la construcción colectiva de propósitos y deseos que se encubren por el relato de los organismos institucionales. Teniendo en cuenta esto, se estudiarán ambos grupos como luchas desde la perspectiva de Gutiérrez (2017) quien centraliza su análisis en la proyección de horizontes de transformación posible que se generan en cada una. A partir de una metodología cualitativa se busca dar a conocer los actuales logros, las aspiraciones y las acciones que componen dichos horizontes.

En la primera sección de este trabajo se desarrolla la presentación y justificación de los elementos teóricos que forman al tema de investigación. Se expone la argumentación de estos colectivos como elementos centrales de las luchas de mujeres rurales y su distinción sobre las clásicas definiciones de los movimientos sociales (Gutiérrez, 2017). Posteriormente, se presentan otros postulados teóricos feministas para interpelar los debates sobre la liberación de las mujeres, la división sexual del trabajo (Federici, 2004a; 2018), el feminismo institucional y las corrientes de desarrollo rural en clave de género (Falquet, 2014); así como los mecanismos de relaciones *entre mujeres* (Gutiérrez, Navarro & Linsalata, 2016) y los actos performativos (Butler, 2015) que se desenvuelven en tales luchas.

En el segundo apartado, se introduce el tema de investigación con sus objetivos y dimensiones, seguidamente, se explica la metodología utilizada. Finalmente, se desarrolla el análisis de los datos hallados a través de las técnicas mencionadas, para terminar con las conclusiones de esta investigación.

3. Justificación

Una indagación sobre las luchas de mujeres rurales a través de la lectura de estos dos grupos significa para este trabajo trascender de aquellas miradas que protagonizan las acciones de las instituciones políticas como entes fundamentales para la transformación social. Por ello nos aproximamos a estos dos colectivos que iniciaron en época de crisis como dos luchas que apuestan a la expansión de sus experiencias como sujetos políticos de mujeres en constante movimiento de cambio (Flores, 1991; 1994).

Por otro lado, este estudio pretende distanciarse de las luchas hegemónicas en donde la performatividad de los cuerpos (Butler, 2015) suele ser visibilizada en la ocupación de espacios públicos que acostumbramos a observar en las calles del centro de la ciudad. Desde el aspecto académico; la mayoría de las investigaciones han profundizado en el estudio de estas luchas feministas urbanas. Mientras que las luchas de mujeres rurales siguen siendo una interrogante para los estudios feministas en Uruguay. Las investigaciones que fueron encontradas sobre las organizaciones de mujeres en situación de ruralidad parten de una perspectiva de género y los espacios de socialización que se producen externos al hogar. Sin embargo, en la mayoría de los trabajos encontrados no se encontraron potentes caracterizaciones en clave feminista ni tampoco una profundización sobre sus estrategias de organización que escapen de las lógicas masculinas, así como la generación de encuentros *entre mujeres* (Gutiérrez, Sosa & Reyes, 2017).

Por otra parte, no se hallaron estudios académicos en el país que analicen la relación entre las mujeres rurales organizadas y el Estado durante el último período de gobierno progresista. Tampoco investigaciones que vinculen la lucha singular de las mujeres rurales con la historia de las luchas generales en las olas anteriores del feminismo en Uruguay. En virtud de ello, este trabajo tiene como finalidad aportar sobre estas discusiones que pueden ausentarse dentro de la propia academia.

Tal como se observará en los próximos capítulos, tanto la Red de Grupos de Mujeres Rurales como la Asociación de Mujeres Rurales de Uruguay descubrieron cierta *capacidad colectiva* para intervenir en los asuntos públicos (Gutiérrez, 2017) y visibilizar las opresiones que se producen sobre el cuerpo de las mujeres y que interfieren en la sostenibilidad de la vida en el campo. Sus

sujetos son “múltiples y heterogéneos” y se constituyen como tales a partir de su propia *lucha*. Abren sus propias perspectivas, se reinventan a cada momento y “*delinean horizonte de transformación política posible*” (2017, p. 31). Hacer un seguimiento de la propia lucha colectiva, evita cualquier tipo de violencia epistémica que se pueda ejercer desde la investigación ya que se la analizará a partir de sus actores de lucha. En tal sentido, es de gran importancia que el trabajo sea de alguna manera un aporte para las mujeres rurales organizadas, no obstante, también invita a la reflexión colectiva sobre las conclusiones obtenidas del análisis y al intercambio entre quién investiga y lo investigado.

Por último, cabe destacar que este trabajo no pretende describir si estos *sujetos de lucha* se expresan o no como feministas; sino comprender cómo a través de la propia lucha y el accionar colectivo se crean sujetos políticos y enfrentan los efectos del patriarcado y el capitalismo dentro del territorio rural.

4. Marco teórico

4.1 Las mujeres rurales organizadas como sujetos de lucha.

Durante la década de los noventa, los encuentros feministas en América Latina y el Caribe se expandieron por toda la región para promover la participación de aquellas mujeres que residían en los territorios más silenciados por la sociedad. En este período, las mujeres rurales organizadas provenientes de los rincones más alejados de la capital del país, lograron participar en el V encuentro feminista latinoamericano y del caribe, celebrado en San Bernardo, Argentina en el año 1990. Retornaron a sus localidades con la emergencia de encontrarse entre ellas, de acortar las distancias a través de un sistema de alianzas para aunar sus fuerzas colectivas y debatir lo que solo algunas pudieron escuchar sobre la lucha feminista. Este suceso disparó expectativas y deseos de cambiar una realidad subordinada tanto cultural, social, económica y políticamente, que hace cuerpo en las mujeres rurales.

Luego de recuperar este acontecimiento, cabe preguntarse *¿Es posible definir esto como el florecer de un nuevo movimiento social asociado a las nuevas lógicas de organización de las mujeres rurales?* La noción de “movimientos sociales” ha sido concebida por numerosas líneas de pensamiento enfocadas en la problematización del concepto y su utilización en la contemporaneidad. Della Porta y Diani (2015) otorgan un recorrido teórico y conceptual en torno la diversidad de interpretaciones europeas y estadounidenses sobre los movimientos sociales, destacando aspectos como la acción colectiva que éstos producen, su construcción identitaria, las organizaciones y redes que los sostienen, así como también sus efectos en la esfera política (Della

Porta & Diani, 2015). A nivel regional, en las últimas dos décadas se han desarrollado miradas críticas que cuestionan estas definiciones por su desconocimiento sobre *“los rasgos que históricamente han caracterizado a América Latina”* (Fry, 2020, p. 13). En este contexto, desde el marxismo crítico se han interpelado las teorías clásicas sobre movimientos sociales debido al lugar secundario que le otorgan estos a las luchas sociales. Para Gutiérrez (2017) los *remolinos* de lucha son lo que agita realmente la vida cotidiana, dando lugar a una activa intervención pública y política de sujetos de lucha. Sin embargo, el concepto contemporáneo de movimiento social minimizó la fuerza expresiva del sujeto “colapsándola” en un concepto cerrado. Esta noción coloca la lucha producida por los mismos, en un lugar “secundario”, sin reconocer las potencialidades de transformación política que surgen gracias a estas.

Por otro lado, Flores (1994) afirma que, aunque las nuevas movilizaciones de mujeres en América Latina enfocadas en la condición femenina campesina no pueden definirse como movimientos autónomos; se distinguen de los movimientos urbanos populares y constituyen nuevos actores sociales emergentes de ser estudiados. Son por lo tanto las mujeres rurales un sujeto social en movimiento (Flores, 1991; 1994), abandonando de este modo, la posición de condicionadas, para evidenciar que sus acciones implican transformaciones en el entramado social y en las relaciones de género.

Por ello, Gutiérrez (2017) insiste en una comprensión de luchas sociales que atiendan los rasgos, las cualidades y las potencialidades opacadas por el concepto cerrado de “movimiento social”. Entender las luchas como el despliegue de múltiples confrontaciones que sacuden y tensan el desgarrado cuerpo social, debe ser abordado desde la perspectiva de la *inestabilidad*. Esto significa contextualizar y ubicar en un tiempo determinado la multiplicidad de confrontaciones que presenciaron las mujeres de cada organización social y que desarrollaron en un determinado período como eje direccional de su lucha. Otro elemento que se integra dentro del concepto de lucha social es la definición de *horizontes interiores*. La misma se describe como el conjunto de aspiraciones y deseos (no siempre lógicamente coherentes entre sí) que acontecen en una lucha expresada a través de ella en un momento determinado de la historia (Gutiérrez, 2017). Colocar el foco de análisis en las acciones y en la producción colectiva significa para la autora, tratar de *“conocer las luchas desde las luchas mismas”* (2017, p. 21). Los contextos de confrontaciones y tensiones habilitan la proyección colectiva y hacen posible el deseo de los/as mismos/as para enfrentar las injusticias sociales que se reproducen en su territorio. Las luchas en común que logran fortalecerse pueden abrir nuevas perspectivas y *“delinean horizontes de transformación política posibles”* (Gutiérrez, 2017, p. 31). El *alcance práctico* de una lucha es otro concepto elemental que se entrelaza con la definición anterior; son los rasgos y significados

que existen a partir del seguimiento de la propia acción, su capacidad para trastocar y suspender la normalidad capitalista y la de la vida cotidiana.

La formulación de horizontes interiores creados por aquellas mujeres que participaron en los encuentros feministas latinoamericanos (como el que estuvieron presentes las mujeres rurales de Uruguay), es un ejemplo del desencadenamiento de pensar y de producir colectivamente, partiendo de una lucha ya existente. En suma, puede verse que la identificación y definición de los sujetos está determinada por su propia lucha, su historia, su narrativa y sus anhelos por reconstruir las realidades cotidianas. De esta manera, la lectura sobre estas dos organizaciones sociales y las acciones que despliegan como expresión de sus luchas permite entenderlas como mujeres en movimiento dentro del territorio rural, que producen tensiones en el orden social para cuestionarlo y reconstruirlo en función del contexto histórico y social en el que se encuadra la lucha.

4.2 El feminismo como movimiento rizomático y la deconstrucción del Sujeto Mujer(es).

Para Fischer (2005) el movimiento feminista latinoamericano y caribeño funciona *rizomáticamente*, debido a su carácter descentralizador y su componente no jerárquico en su configuración, que evita la formación de grupos de poder. La descripción del movimiento como un modelo rizomático, proviene de la imagen del pensamiento epistemológico propuesta por Deleuze y Guattari (1977). Para estos autores, la naturaleza en sí habla de multiplicidades, de *segmentariedades* y líneas de fuga. Partiendo de esta lógica, es posible entender el (des)ordenamiento del feminismo, donde no existe un punto de partida o un origen identificable ni tampoco protagonistas que lo caractericen para exponerlo. Sino que, su riqueza se encuentra en la heterogeneidad del movimiento, así como su conexión por una lucha *común*. Este apartado busca revisar en la historia del movimiento, la multiplicidad de orientaciones o ramas teóricas que emergieron durante las olas del feminismo; para la exploración de diferentes discusiones teóricas que se introdujeron como *líneas de fuga* por irrumpir con la naturaleza de toda la estructura rizomática del feminismo.

Para Varela (2008) las dos primeras olas del feminismo se encuadran en Occidente durante el proceso social modernizador entre los siglos XVIII y XIX. Luego de la derrota del absolutismo, prosperó la demanda fundamental de un pueblo libre y un *hombre* libre. Una proyección masculinizada de los derechos civiles, que desconocía a las mujeres como sujeto de derecho. De manera que, fue un período de descreimiento total por parte de las mujeres sobre los derechos universalistas y un proceso de desnaturalización sobre la escasa aparición de estas en el espacio

público.¹ El reclamo de las mujeres por la ciudadanía, el acceso a la educación y al trabajo se desplazó a Estados Unidos, la cual dada su masividad hizo que la segunda ola se caracterizara por la transformación de un movimiento social regional en uno internacional, instaurándose en nuevos territorios del mundo.

En cuanto nace el marxismo, parte del feminismo se apega a su teoría para transcribir los sistemas de opresión y subordinación existentes en las relaciones sociales.² Posteriormente, estas miradas junto con las líneas teóricas de las obras de Beauvoir; fundan las primeras bases teóricas para la producción de la tercera ola del feminismo en los años setenta (Varela, 2008). Para Sánchez (2001) esta nueva etapa histórica se enmarca en una gran movilización teórica y práctica enfocada en varios temas cuyos ejes fundamentales fueron la *liberación* de las mujeres y la interpretación del sistema sexo-género. En la tercera ola se desenlazan tres notorias posturas del feminismo: liberal, radical y de la diferencia. Estas posturas representan las fracturas internas del movimiento que evidencian disrupciones teóricas entre ellas y que explican algunas de las *líneas de fuga* del feminismo.

El feminismo liberal tiene sus raíces en Estados Unidos a principios de los setenta cuya principal antecesora de esta teoría fue la liberal Betty Friedan, autora del clásico *“La mística de la feminidad”* (1963). Esta corriente llamó al reclamo de la inclusión y aumento de participación de las mujeres en el mercado laboral y en la ocupación de cargos políticos, siendo estas dos instituciones las que instruyen la posibilidad de obtener los mismos derechos que los hombres. Para Varela (2008) esta visión no evidenciaba el privilegio de la masculinidad ni los efectos del sistema patriarcal en ninguna de las esferas sociales.

A finales de los años setenta el feminismo radical desarrolla la teoría de liberación para la mujer como contrapunto del pensamiento liberal. Para esta rama del feminismo, todas las esferas de la sociedad fueron masculinizadas, por tanto, la liberación no se consigue a través del acceso igualitario en el espacio público, sino que es primordial transformar el orden simbólico de la sociedad y redefinir lo político desde el *ser femenino* (Carosio & Vargas, 2011). La proyección política de las feministas radicales consiste en el marco de la producción de una democracia participativa, en el que se efectúen encuentros entre mujeres mediante espacios compartidos, enfocados en un ejercicio colectivo de autoconciencia de las opresiones cotidianas que se deben a su género (Sánchez, 2001).

¹ Las principales pioneras sobre estas proclamas son Olympe de Gouges con su obra *“Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana”* (1792) y Mary Wollstonecraft *“La vindicación de los derechos de la mujer”* (1792).

² Autoras como Tristán, Zetkin y Kollontai, trazaron las líneas del pensamiento radical con esta mirada marxista.

En tercer término, se identifica otra *línea de fuga*, que implicó una división en la interna del feminismo radical, cuyo debate aún sigue vigente. Su ramificación provocó la formulación de otra rama del feminismo; el feminismo cultural o el de la *diferencia*. Para Fraser (1995) este pensamiento, promueve el reconocimiento de las diferencias de género, revaloriza la feminidad y entiende que dada la subordinación de género que afecta a todas las mujeres, produce una misma identidad y las interconecta a *todas* por igual, por tanto, *todas* son hermanas de una misma opresión.

Asimismo, esta *hermandad* fue cuestionada por quienes integraban diversas luchas sociales; como las lesbianas, el feminismo afro, las mujeres de pueblos originarios, entre otras, debido a que las desigualdades de género desatienden y minimizan otras diferencias que pueden existir entre las propias mujeres. Por tanto, una teoría feminista hegemónica con su noción de igualdad o diferencia recae en una lógica binaria y patriarcal; entre lo masculino y lo femenino y en la definición de una identidad única y esencial del sujeto *mujer* (Fraser, 1995).

La decolonial Bidaseca (2016) sostiene que este *tipo* de feminismo lucha contra la opresión universal del patriarcado y subordina otros tipos de opresiones en la producción de su agenda. De modo que para hacer visible esta heterogeneidad, es necesario reconocer la diversidad de mujeres tanto por su clase, etnia, sexualidad, así como de contextos urbanos y rurales, entre otras. Es pertinente interseccionar la opresión patriarcal con otras desigualdades e injusticias que se manifiestan sobre el cuerpo de las mujeres³.

A principios de los años 2000, se formulan en América Latina los “feminismos disidentes” es decir, los feminismos autónomos formados por lesbianas, trans, afrodescendientes latinoamericanas, así como también las feministas comunitarias reorganizadas en torno a las luchas multifacéticas de *sexo-clase-raza* y a la crítica del neoliberalismo y neocolonialismo (Paredes, 2014).

Estas ramificaciones que definen al feminismo como *rizomático*, no solo nos presenta su divergencia, sino también demuestran cierta concientización para abordar el estudio de la lucha de las mujeres rurales y evitar así, un camino a la inversa: es decir, ajustar conceptos de la teoría del feminismo hegemónico, sin antes estudiar y materializar los conceptos que instituyen las mujeres desde su lucha. La deconstrucción del sujeto mujer y la incorporación de la perspectiva latinoamericana para analizar las prácticas políticas desde sus objetividades (Curiel, 2014;

³ El concepto de interseccionalidad fue retomado por la autora afro estadounidense Angela Davis para demostrar los múltiples mecanismos de discriminación que sufrían las mujeres. Junto con ella fue Bell Hooks, Pat Parker, Patricia Hill Collins, y decoloniales como Rita Segato denunciaron las injusticias estructurales y el racismo existente en el propio movimiento feminista.

Mohanty, 2018), posibilita abarcar el estudio desde la interseccionalidad al mismo tiempo que se recapitulan demandas teorizadas por la lucha feminista, para identificar los *horizontes interiores* desde el contexto rural en donde estos se producen.

4.3 *El feminismo institucional y los planes de acción para el desarrollo de mujeres rurales (MED y GYD)*

Al comienzo de los años ochenta, muchos países de la región ya eran partícipes de las conferencias y los encuentros frecuentes feministas, así como también de redes especializadas que definían los reclamos a nivel local. Para Sapriza (2014) fue un período de reconocimiento a través de la legitimación de las demandas de las mujeres por las instituciones no gubernamentales y estatales. Para Fischer (2005) el proceso de institucionalización por medio de la aplicación de fondos económicos a las organizaciones de mujeres, les permitió a estas cierta visibilidad social y fortalecimiento permanente de su estructura. Sin embargo, el feminismo institucional durante las últimas dos décadas del siglo pasado se distinguió por causar turbulencias en el interior del propio movimiento generando ardientes debates en la región sobre la autonomía del movimiento feminista latinoamericano.

Las feministas autónomas repudiaron y negaron cualquier tipo de apoyo gubernamental o institucional con el argumento de que esta intervención inhibía y transformaba el trabajo feminista en una mercancía capitalista: "*no hay nada más ajeno al feminismo que lo políticamente correcto*" (Varela, 2008, p. 198). Para Federici (2018c) el feminismo institucional es un feminismo global que ha despolitizado los movimientos de las mujeres, haciéndole perder su autonomía y contribuyendo en la expansión de las relaciones capitalistas. La intervención de la ONU se ocupó de limitar el *potencial revolucionario y subversivo* de los movimientos a partir de la supervisión de las agendas sociales, para formular los objetivos y las demandas de la lucha que fuesen convenientes para el sistema capitalista, sin que colapsara su estructura. Lo mismo sucede con el concepto de desarrollo y las políticas de género para América Latina; según Falquet (2014) este modelo capitalista no sólo no se amolda en absoluto al contexto de la región, sino que a partir de la tecnocratización del género y la pobreza se produce la dependencia económica y con ello la colonización sobre la población más vulnerable de la región. La unión internacional ocupada de velar por las necesidades y los derechos de "la mujer", decidía también cuál era la *verdadera* lucha feminista y quienes podían ser partícipes de esta.

La organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), impulsó el primer plan de desarrollo para mujeres rurales en el año 1970, denominado Mujeres en Desarrollo (MED). Esta primera propuesta, tenía como objetivo hacer visibles las capacidades productivas

de las mujeres, sin hacer mención sobre sus potencialidades reproductivas. Fue una estrategia de desarrollo que buscaba la integración de las mujeres de una manera funcional. No obstante, este proyecto no promovió el cambio en las estructuras sociales ni en las relaciones de inequidad. Para Quiroga (2012) en este discurso renovador, “la mujer” se adhiere a necesidades mínimas biológicas y sociales; en búsqueda de un trabajo emprendedor que garantice tales condiciones básicas y las permita cumplir con sus tareas de cuidado. En virtud de ello, se denuncia la manipulación del sujeto mujer concibiéndolas como capaces administradoras de los escasos recursos que sirvan para reforzar su rol materno.

En el año 1996 se integra un segundo momento caracterizado por ser la evolución del enfoque anterior, una nueva estrategia denominada Género y Desarrollo (GYD). El mismo responde efectivamente al concepto de género y las desigualdades de poder que existen según el sexo, propone reexaminar las estructuras sociales, al igual que las políticas de desarrollo a partir de una perspectiva de género. Actualmente, FAO aplica el nuevo plan de acción de desarrollo para las mujeres rurales desde el asesoramiento técnico sobre políticas, programas y proyectos que tienen un enfoque de género (FAO, 2018). Para Mosquera et al. (2015) este tipo de desarrollo busca generar una ciudadanía plena, con una participación equitativa y activa en dichos procesos. El empoderamiento se presenta en este caso como una estrategia metodológica para el acceso a recursos materiales y simbólicos, que facilita la deconstrucción de los patrones patriarcales y transformar aquellas instituciones en donde se reproducen las subordinaciones.

Siguiendo la línea de pensamiento de Federici (2018b), los planes de acción para el desarrollo proponen aumentar la autodependencia mediante al acceso igualitario de los recursos productivos, ya sea la tierra, el crédito y servicios de capacitación, para una escasa y seleccionada población de mujeres. Los créditos rurales y microcréditos son los reparos propuestos por las instituciones en respuesta a la pobreza campesina “(...) llevando al endeudamiento y al ser esclavos de los bancos a millones de trabajadores rurales y pequeños empresarios” (Federici, 2018c, p. 92). Por último, la mención sobre violencia contra la mujer no reconoce la violencia institucional que puede sucederle a las trabajadoras latinoamericanas.

La recapitulación sobre el emerger del feminismo institucional y la reproducción de los proyectos de desarrollo instalados en la agenda feminista, sirven para analizar las relaciones que congregan los grupos de mujeres rurales con las corporaciones u organizaciones internacionales. Estos vínculos influenciaron en la producción simbólica y colectiva de cada una de ellas, por lo tanto, no se debe omitir en el estudio, sino que se debe integrar desde la perspectiva teórica feminista, así como desde la mirada del colectivo.

4.4 Género y división sexual del trabajo en el medio rural.

El presente apartado busca profundizar sobre las bases teóricas que permiten problematizar los conceptos de género y división sexual del trabajo en el medio rural, es decir, en el contexto donde emergen los horizontes de transformación de ambas luchas. El reconocimiento del sistema dualista de sexo-género se profundiza a mediados de la década de los setenta con el auge del feminismo socialista y radical. Desde el aporte del feminismo marxista, se indaga en la categoría de división sexual del trabajo para completar el concepto que el marxismo había fundado, pero no había logrado complejizar el motivo de estas diferencias. La redefinición de ambas teorías (marxismo y feminismo) permitió la comprensión dialéctica de las relaciones sexo-clase y patriarcado-capitalismo, siendo estos dos últimos los que se precisan mutuamente para actuar en el poder; ya que según Sánchez (2001) el patriarcado siempre necesita de una base económica. Esta postura redefine la reproducción, la cual era considerada como una repetición cíclica de la naturaleza sin formar parte de la esfera productiva/económica. En su obra *Calibán y la Bruja* (2004a), Federici afirma que, desde las cazas de brujas en los siglos XVI y XVII hasta la actualidad, existe un proceso inacabado de construcción social sobre la división sexual del trabajo. Donde el capital y el Estado devalúan e invisibilizan el trabajo reproductivo, del mismo modo que les asignan un lugar desigual a las mujeres en los espacios de decisión y de poder, en comparación con los hombres. Por ello, el feminismo marxista reconoce al trabajo doméstico como trabajo que aporta del mismo modo que el remunerado (o más que este) y entiende así las identidades de género como funciones laborales y las relaciones de género como relaciones de producción (Federici, 2004a).

Para la economista feminista Pérez Orozco (2019) la relación dicotómica entre esfera pública y privada que propone la economía clásica es incapaz de visibilizar la interacción de otras relaciones de poder que varían según el contexto. Propone entonces la valorización de los procesos de *sostenibilidad de la vida* integrada entre producción-reproducción, cuyas fronteras se desvanecen (hasta a veces se disuelven) en contextos ajenos a los urbanos. En consecuencia, la aplicación de la categoría analítica división sexual del trabajo en el medio rural; no puede ser abordada desde una lógica dualista entre género y clase, sino que, es preciso interseccionarla con otras dimensiones que transcriben las estructuras socioculturales. Esto significa, vincular el concepto con la esfera familiar rural tradicional y su estabilidad gracias a la incorporación de procesos productivos que condicionan tanto el empleo formal, como los medios para la reproducción dentro del espacio doméstico (Niedworok, 1986).

Pese a la particularidad que las define por el modelo de producción familiar, existe un rasgo común en la esfera doméstica acentuada especialmente en el campo; en el mismo espacio donde

se efectúa el trabajo reproductivo y de cuidados, se manifiesta el trabajo productivo de las mujeres en la tierra y en el cultivo. Las mujeres asumen una doble cantidad de tareas en comparación a los varones, entrelazando las tareas domésticas con las tareas de producción, siendo esta última reconocida como una obligación o una ayuda familiar (Niedworok, 1986). Este trabajo es igual de *invisibilizado y no remunerado* que el doméstico y los ingresos formales los percibe únicamente el jefe de familia. El efecto de esto es la masculinización de los trabajos más estables y asalariados, así como una notoria tipificación sexual; por lo que (para el capitalismo y para la sociedad) es el varón el único que genera ingresos formales para el sostén de la familia y el único encargado de administrar los recursos económicos en el hogar.

Frente a este contexto, Vitelli (2011) afirma que existe un mundo simbólico en el medio rural caracterizado por la reproducción de valores y roles de género tradicionales, que habilitan una persistencia de la tipificación sexual, la inequidad y el dominio masculino. Partiendo de un enfoque bourdieuno; la autora identifica el modo en que la división sexual del trabajo repercute notoriamente en los espacios de poder. Los varones, gracias a su libertad de acción fuera del hogar, generan un proceso de *socialización de vínculos verticales*; es decir, acceden a una fuerte carga de capital cultural que les permiten ser más visibles; y alcanzar espacios de decisión y de poder en el espacio público. En cambio, las formas de trabajo a las que acceden las mujeres inhabilitan cualquier tipo de acceso a espacios de toma de decisión (Vitelli, 2011). Asimismo, en cuanto las mujeres empiezan a trabajar fuera del hogar para poder incrementar sus ingresos, (emprendimientos personales, en grupo o trabajos asalariados) consiguen amplificar los círculos de sociabilidad, crear nuevas redes y capital social horizontales o “*de puente*” (Vitelli, 2011). Las propias mujeres imposibilitadas por el mundo simbólico que las subordina crean sus propios espacios de socialización y de diálogo fuera del ámbito doméstico, cuyos ambientes se caracterizan por la ausencia de relaciones verticales entre sus pares.

El próximo apartado se centrará en la presentación de elementos teóricos que se revelan en esta producción de redes entre mujeres, la conjunción colectiva y los factores que constituyen su esencia organizativa. Del mismo modo, se buscará introducir también aquellos factores que podrían aportar al conocimiento y la identificación de las demandas que crean las mujeres rurales organizadas en el país.

4.5 La producción de espacios comunes entre mujeres en defensa de la tierra y la soberanía alimentaria

Según Butler (2015) existen fórmulas colectivas e institucionales donde los cuerpos se organizan colectivamente para manifestar una acción conjunta y defender a su comunidad o a la

población que está siendo vulnerada. En América Latina esta performatividad se contempla en las mujeres organizadas en defensa a la tierra y a la soberanía alimentaria⁴; como respuesta ante el violento avance de la globalización y del agotamiento del suelo en el que se reproduce la fuerza de trabajo (Federici, 2020). Quienes permanecen en el medio rural, reciben un ataque sistemático sobre las condiciones materiales de la reproducción, por lo que son nuevamente las mujeres las que pagan los efectos catastróficos de la globalización (Federici, 2004b).

Para Rieiro, Veras y Andrade (2018) la Economía Social y Solidaria (ESS) dan lugar a esta crítica y enfatizan en las prácticas cotidianas e imaginarios sociales como alternativas a las prácticas mercantiles y utilitaristas, para preservar la sostenibilidad de la vida. Pese a que en este trabajo no se profundizará sobre esta mirada, es importante subrayar que para las autoras ha existido una feminización de colectivos sobre dicha corriente. Según Elías (2013), esto se debe al rol protagónico que tienen las mujeres en las tareas reproductivas y en el cuidado de los recursos naturales. Convirtiéndose en las principales defensoras del uso no capitalista de los recursos naturales y de la agricultura orientada a la subsistencia. En nuestra región, las mujeres que defendieron la tierra contra el "asalto" de los intereses comerciales, reafirmaron que ni la tierra ni la vida están en venta.

Este sistema de alianzas fue conjugado también por grupos de mujeres rurales en defensa de sus derechos, que, como fue mencionado anteriormente, tejieron redes para transformar el campo de aparición en el espacio público y alterar así, aquellas normas y valores que las oprimían por su género. Esto Butler (2015) lo describe como "*el ejercicio performativo de su derecho de aparición*" (p. 31). Durante su proceso de organización, las mujeres encontraron espacios de libertad y de expresión que las habilitó a una acción corporeizada ante el espacio político.⁵ Esta fórmula organizativa de los espacios creados permite fusionar la vida política con la de la vida cotidiana, de manera que la vida de cada mujer se haga visible en cada encuentro de mujeres (Menéndez & Sosa, 2016).

Las significaciones políticas y la performatividad de sus demandas varían en cada organización social, cuya diversidad será analizada en este trabajo. Sin embargo, una característica común que comparten ambos colectivos es que son espacios únicamente de mujeres y para mujeres. Las

⁴ La soberanía alimentaria prioriza la producción agrícola local para alimentar a toda la población (sin importar la tenencia o no de tierras), así como también la libre decisión sobre cómo y qué pueden producir los/as campesinos/as.

⁵ La expresión performativa en los espacios públicos de Butler (2015) subyace en experiencias urbanas para estudiar sus acciones y su libertad de reuniones, asambleas y/o encuentros colectivos. Este trabajo asume esta limitación teórica debido a la particularidad del medio rural. Asimismo, estos conceptos teóricos son de gran relevancia para entender las reivindicaciones y acciones performativas de las mujeres rurales organizadas que impactan y transforman el espacio público rural a través de otras prácticas.

autoras Gutiérrez, Sosa y Reyes (2017) explican que las relaciones *entre mujeres* permiten *abrir* otras formas de mediación entre sujetos, expandir la experiencia de la lucha cotidiana y promover nuevas formas de interdependencia. Este orden simbólico “de mujer a mujer” pretende ser expandido para recomponer aquel orden que cada una heredó. Reconociéndose, por lo tanto, como cuerpos femeninos y feminizados por el compuesto estructurante del patriarcado (Gutiérrez, 2018).

En el interior de cada colectividad, se produce lo *común* (Federici, 2013), que no se expresa necesariamente como si fuese una cosa determinada, sino que es *aquello social* que se genera en este entretejido de relaciones. Es una *acción colectiva de producción*, apropiación y reapropiación de lo que hay y de lo que es hecho, de lo creado y lo natural (Gutiérrez, 2018). Lo común da cuenta de *la relación social de asociación y cooperación* para estimular la producción social y garantizar el uso de aquellos bienes tangibles e intangibles necesarios para una reproducción satisfactoria de la vida (Gutiérrez, Navarro & Linsalata, 2016). La compleja interrelación entre la reproducción de vida; la proclama de los derechos de las mujeres y la conservación de la tierra, son componentes fundamentales que permiten entender las alianzas y los *horizontes de transformación posibles* de las mujeres que integran Red y AMRU.

5. Antecedentes

5.1 Las semillas del movimiento de mujeres en Uruguay.

El presente capítulo, tiene como finalidad resaltar algunos de los períodos históricos que enmarcaron las olas del feminismo en Uruguay, de modo que se comprendan sus hitos y se contextualice la reproducción de la lucha de las mujeres en situación de ruralidad. La primera ola se transcribe como la *revolución silenciosa* (Sapriza, 2018) del movimiento de mujeres. Comienza a finales del siglo XIX y a principios del siglo XX con el pilar revolucionario de voces diversas pero unidas, de pioneras, trabajadoras y mujeres socialistas de Montevideo en reivindicación por la expansión de la ciudadanía hacia las mujeres. Según Prates y Rodríguez (1984) este período de disputa corresponde a un suceso a nivel mundial en defensa por los derechos civiles. Las movilizaciones de mujeres junto a la cuestión obrera pusieron en marcha la modernización del país (Prates & Rodríguez, 1984). Por tanto, hasta la caída de la dictadura, Uruguay se declaraba un país utópicamente igualitario entre los *sexos* (Sapriza, 2014).

Durante el marco dictatorial se produjo en el país un retroceso sobre los derechos alcanzados con el estado de bienestar y con ello la total restricción sobre los espacios públicos y políticos.

Las *nuevas mujeres*⁶ junto con los varones participaban en las guerrillas urbanas, en sindicatos y en diferentes sectores de la izquierda, que fueron violentamente reprimidos en todo Cono Sur.

Al comienzo del año 1984, se creó la Concertación Nacional Programática (CONAPRO) como representación de la redemocratización, un espacio de negociación política multisectorial. El primer desafío para las organizaciones de mujeres fue intervenir en este proceso de reconstrucción de la democracia porque "*Sin la participación de las mujeres, entonces, el proyecto democrático estaba en peligro*" (Johnson, 2018, p. 92) frente a esta posición, se fundó La Concentración de Mujeres⁷. Para Prates y Rodríguez (1984) esta etapa reforzó el ejercicio permanente de las mujeres sobre la democracia, transformándose en sujetos políticos activos y visibles, en constante construcción de su identidad colectiva. Se conformaron numerosos grupos de mujeres de base barrial, que funcionaban como grupos de reflexión sobre la condición de la mujer y como un medio para canalizar las demandas a nivel territorial. En este mismo período la producción académica comenzó a abordar la problemática de género; se fundó el Grupo de Estudio sobre la Condición de la Mujer (GRECMU) junto a su revista llamada *La cacerola*, La Fundación Plenaria de Mujeres del Uruguay (PLEMUU) y Cotidiano Mujer.

El hervor de estos grupos se produjo ante un deseo colectivo de concientizar sobre la discriminación de género, donde muchas de sus integrantes eran exiliadas políticas que retornaban al país con la necesidad de compartir sus sentires y vivencias (Rostagnol, 2018). Además, esta diversificación de espacios incitó una nueva multiplicidad de formas para militar el feminismo. Enfrentar el poder *desnudo del patriarcado* (Prates & Rodríguez, 1984) significó visibilizar las subordinaciones de los varones durante la dictadura que, inhibidos de ejercer cualquier poder sobre el espacio público, lo aplicaban sobre el cuerpo de las mujeres. Entre sus principales propósitos estaba corromper el espacio público masculinizado (Prates & Rodríguez, 1984) y politizar la esfera privada, que significó para las feministas un espacio de alienación y una trampa para la verdadera felicidad de las mujeres (De Giorgi, 2018). También, muchas de ellas lucharon por desnaturalizar la identidad mujer-madre para que la maternidad fuese una opción y no una obligación. No obstante, la traducción de *lo personal es político* en el discurso feminista, tuvo limitaciones que inhibían el debate para integrar otras opresiones como por ejemplo la

⁶ Estas *nuevas mujeres* enmarcaban características socio demográficas específicas; entre ellas, joven, de clase media-alta, blanca y urbana.

⁷ Asimismo, según Johnson (2018) este grupo abarcaba únicamente a mujeres del sector metropolitano y bastante homogéneas en lo que respecta su perfil sociodemográfico.

sexualidad.⁸ Para De Giorgi (2018) esto se explica por el íntimo vínculo que tuvo el movimiento durante esta ola con la política partidaria.

Una desilusión combinada con enojo emanaba en las mujeres de doble militancia, sobre todo en los sectores partidarios de la izquierda, debido a los obstáculos que se le atribuían a la perspectiva feminista dentro del proyecto de izquierda y el autoritarismo que brotaba de sus propios compañeros en los espacios comunes (De Giorgi, 2019). Muchas feministas abandonaron este proyecto y expanden nuevas formas de organización, apoyadas en algunas prácticas del feminismo radical de Estados Unidos. De las experiencias emergidas dentro del feminismo popular ante los avances del neoliberalismo en América Latina, se construyeron espacios de mujeres autónomas, singulares y colectivas donde compartían prácticas cotidianas de autorreflexión y de la escucha entre mujeres. Menéndez y Sosa (2016) definen esto como el feminismo *desde abajo*; caracterizados por centrarse en la reproducción social y simbólica de la vida colectiva a través de la formación “*entre mujeres*” entendida como práctica política, útil para interpelar el orden establecido.

El impulso actual, se enmarca en la definición de dos posturas notoriamente distintas: por un lado, la profundización de estas experiencias del feminismo desde abajo a partir del hito significativo del I Encuentro de Feminismos de Uruguay en el año 2014. En dicho espacio, emerge la Coordinadora de Feminismos, cuya consolidación habilitó la (re)organización de movilizaciones y acciones coordinadas para el 8 de marzo, un hecho que no sucedía hacía casi más de una década. En contrapunto a lo mencionado, se profundiza en la región un sólido proceso de institucionalización del feminismo. La abrupta inversión de la ONU en recursos y en apoyo a proyectos impulsados por las ONGs y organizaciones de mujeres, la creación de oficinas y espacios especializados para promover los derechos y la emancipación de las mujeres (por ejemplo, UNIFEM), profundizaron este proceso. Según Sapriza (2014) un sector mayoritario del movimiento feminista optó por implementar sus demandas y objetivos mediante la institucionalidad. El proceso de institucionalización regional del feminismo provocó, que, a finales del siglo XX en Uruguay, se empezaran a coordinar políticas públicas para las mujeres en planes de igualdad y equidad.

En este marco de posibilidades, otorgados por un lado las organizaciones no gubernamentales, las líneas de cooperación internacional en apoyo a la fundación de organizaciones de mujeres, y por el otro el sustento del gobierno sobre las políticas públicas enfocadas en género; emergen a

⁸ Las lesbianas quedaban excluidas de la lucha feminista de los ochenta e integraban únicamente espacios mixtos en donde se reivindicaba la diversidad sexual mientras que ellas eran doblemente oprimidas también por la condición de su género.

finos de los ochenta los colectivos de mujeres en el campo. La Red y la Asociación de Mujeres Rurales formaron parte de la narrativa de las olas del feminismo en Uruguay. Asimismo, recapitularlas por separado es de total ímpetu para saber desde qué contexto se constituyen sus horizontes de lucha y sus acciones hasta la actualidad.

5.2 Mujeres rurales y su contexto

La realidad del entorno rural a finales del siglo XX se sintetiza por una fuerte intensificación de la pobreza, donde los principales afectados fueron principalmente jóvenes y mujeres⁹ (Borrás & Vitelli, 2016). Según Riella y Mascheroni (2015) la dinámica productiva durante este período estuvo marcada por una fuerte reducción de la población rural conllevando un notorio debilitamiento de las redes sociales en el territorio rural, los mercados de empleo se volvieron cada vez más zafrales y se produjo una significativa urbanización de la fuerza de trabajo rural. Para los autores, estos acontecimientos tuvieron como consecuencia que en distintas regiones del país existiesen problemas de *“cohesión social y territorial, el vaciamiento de los espacios públicos en las zonas rurales y el aumento de las desigualdades territoriales en el país.”* (Riella & Mascheroni, 2015, p. 27). Después de la crisis del 2002 surgió un cambio radical en el territorio rural; se intensificaron las exportaciones en rubros importantes y aumentó el peso del PBI agropecuario dentro del PBI nacional. En contraste a esto, Carámbula (2015)¹⁰ afirma que se reproduce un aumento del poder de la agroindustria, aumenta el precio de la tierra, por lo que, se incrementa la extranjerización de la propiedad de hectáreas, y con ello la instalación de transnacionales y sociedades anónimas, mientras que la producción familiar sufre una constante declinación. El autor, asegura que estas transformaciones constituyen a un proceso modernizador iniciado en el territorio desde el siglo XIX de manera que estos cambios, representan la *metamorfosis del campo*, ya que su representación demuestra las transformaciones irreversibles que se produjeron en diferentes esferas del campo uruguayo y la cuestión agraria.

Frente a esta *metamorfosis*, las mujeres en situación de ruralidad salieron de sus hogares en búsqueda de trabajos que permitieran sumar ingresos para la familia. En consecuencia, se intensificaron las inequidades de género en la división sexual del trabajo y la subordinación femenina como resultado de la cultura socio histórica que ha arrastrado por años el territorio rural

⁹ Los autores Borrás y Vitelli (2016) afirman que un 21% de las mujeres se encontraban por debajo de la línea de pobreza mientras que los hombres se ubicaban en un 18%.

¹⁰ A través del Censo Agropecuario 2011, se observa una gran concentración del uso de la tierra: el 82% de las explotaciones menores a 500 hect. utilizan en propiedad o en otras formas de tenencia utilizan el 22% de la superficie agropecuaria del Uruguay mientras que el 18% restante que tienen 500 hect. mayores utilizan casi el 80% de la superficie.

(Borrás & Vitelli, 2016). Además de la inserción en trabajos formales en el territorio, las mujeres a través de los agrupamientos locales fomentaron la creación de microemprendimientos, que alteraron las estructuras más conservadoras del medio rural como la familia y los roles de género. No obstante, según Bálamo (2013) las mujeres se veían obligadas a administrar su tiempo de trabajo no remunerado y de reproducción con su trabajo en el emprendimiento personal y para evitar tensiones con la familia. El efecto de esto fue la sobrecarga de trabajo que recaía sobre el cuerpo de las mujeres y un ingreso extra destinado totalmente al hogar, insuficiente para alcanzar la autonomía económica.

En el año 2005, el Frente Amplio llegó al gobierno con un proyecto progresista, basado en el mejoramiento de las condiciones de trabajo para los sectores urbanos y rurales a partir de una negociación colectiva entre trabajadores/as, empresarios/as y el Estado. Surgieron también planes y sistemas de asignaciones familiares, el Sistema Nacional Integrado de Salud; fórmulas de protección social y la extensión de nuevos bienes y servicios que produjeron mejoras en las condiciones de vida de la población trabajadora del medio rural (Riella & Mascheroni, 2015 en Borrás & Vitelli, 2016). No obstante, pese al mejoramiento de los ingresos de las mujeres, si se compara con los ingresos masculinos siguieron siendo intensamente desiguales. Por lo tanto, Borrás y Vitelli (2016) sostienen que la solución para la pobreza sostenía una noción de igualdad, pero no de equidad, puesto que no se reconocía la dimensión de género en las políticas sociales. A esto se agrega también la ausencia de reconocimiento sobre el trabajo reproductivo, el trabajo doméstico y el trabajo no remunerado¹¹, dicha invisibilización se debe al grave efecto de la cultura patriarcal que se manifiesta en todas las esferas sociales (Chiappe, 2005 en Vitelli, 2013).

Por otra parte, en el interior del país existe una intensa brecha en el uso del tiempo según el sexo y también una mayor dedicación femenina al trabajo no remunerado comparado con el medio urbano. Batthyány (2013) registra una gran proporción de mujeres que no sólo son responsables de las actividades domésticas, sino que también realizan las tareas agropecuarias, que equivalen un 45% del trabajo remunerado en los hogares. Particularmente, en la producción familiar las mujeres no solamente presentan jornadas más fragmentadas entre trabajo asalariado, productivo, doméstico y de cuidados, sino que también hallan dificultades para el acceso a tierras y créditos como titulares, para tener una vida económica autónoma e independiente (Silva, 2017).

El 4 de octubre del año 2015 en Young, Río Negro, se realizó la primera convocatoria del Espacio Diálogo Mujeres Rurales organizado por varios organismos institucionales. La finalidad

¹¹ Entendiéndose el trabajo no remunerado dentro del espacio rural como todo aquel trabajo realizado por las mujeres en el área productiva, la administración de los bienes producidos o la producción directa de los mismos.

de dicho evento fue la creación de una nueva agenda nacional de mujeres rurales, escrita y acordada en conjunto con la sociedad civil organizada. En el Espacio participaron el grupo de mujeres del Comisión Nacional Fomento Rural (CNFR), la Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay (AMRU) y la Red de Grupos de Mujeres Rurales del Uruguay (RGMR). Estos dos últimos grupos cuentan con una característica particular y es que, en sus trayectorias históricas ambas pudieron conformar un tejido de relaciones entre pequeños grupos independientes que se encontraban dispersos en diferentes sectores del país; para promover la comunicación entre sus integrantes y difundir una perspectiva de género que priorice el rol de las mujeres en el campo. La solidez de estas dos organizaciones incita la observación y al estudio de ambas en la actualidad, para entender cómo funcionan sus demandas durante el período progresista, es decir, qué lugar ocupan y de qué modo se manifiestan dichas reivindicaciones.

5.3 Mujeres rurales organizadas: La participación en redes y organizaciones sociales

Frente a este contexto de crisis y transformaciones políticas, las mujeres que permanecieron en el medio rural y no migraron a la ciudad, encontraron diferentes mecanismos y diversos espacios para organizarse entre ellas. Las uniones entre mujeres rurales tenían como principal objetivo enfrentar las desigualdades e inequidades existentes en comparación con los varones tanto en los espacios de trabajo, domésticos y públicos.

Rodríguez (2018) analiza desde una metodología feminista las experiencias de las mujeres sindicalistas en el área de la citricultura en la ciudad de Paysandú en el año 2013, un contexto en el que se hacen latentes las desigualdades de oportunidades en comparación con los varones. Para la autora, la participación de las sindicalistas rurales se encuentra limitada debido a la sobrecarga de trabajo productivo, reproductivo y de cuidados en sus hogares. Las sindicalistas de los naranjales son discriminadas por ser mujeres, rurales, por trabajar en la tierra y por el deseo de querer sindicalizarse de la misma forma que lo hacen los hombres. Las acciones de exclusión y los discursos discriminatorios que desprestigian la participación tipificándolas como *Las revoltosas*, por parte de sus patrones. El resultado de esto fue el miedo y la inseguridad de ellas mismas de hablar y de manifestarse en los espacios comunes de militancia, así como una falsa creencia de no tener capacidades suficientes para intervenir en los asuntos del sindicato.

Por otra parte, en los sectores de producción familiar, los emprendimientos fueron los mejores pretextos para que las mujeres pudieran agruparse entre ellas, para enfrentar juntas las consecuencias de la crisis económica y política (Olivero, 2004). Asimismo, Bálamo (2013) agrega el deseo de las emprendedoras por pertenecer a un grupo común y aislarse del espacio doméstico, para incrementar su autoestima y producir conocimientos colectivos.

En un encuentro feminista Latinoamericano y del Caribe realizado en San Bernardo, República Argentina en noviembre del 1990, participaron muchas mujeres rurales de Uruguay, representando a un grupo o cooperativa. De allí se desprendieron las ideas y las perspectivas sobre género que sirvieron como herramientas para la fundación de las mujeres rurales organizadas como también para identificarse más adelante como RGMR y AMRU. Su fracción histórica y social acontece luego del año 1994, cuando una parte de las mujeres deciden firmar un estatuto y otras se manifiestan en desacuerdo sobre dicha formalización. Este acontecimiento fue revelador no solamente por su coyuntura, sino también por marcar una identidad particular que las diferencian entre sí.

La formación de estas dos organizaciones se sostiene con un importante aporte de PLEMUU y GRECMU mediante actividades, proyectos y grupos de discusión destinados a mujeres rurales a mediados de los noventa. La finalidad de estas intervenciones fue encontrar mecanismos para la mejora estructural económica, la formación y la capacitación de los grupos participantes para discutir los problemas de subordinación de género en las comunidades rurales. Según Fossatti (2004) las mujeres fueron asumiendo roles más activos en el espacio público e identificando con claridad las metas anheladas colectivamente. Olivera (2003) sostiene que las esferas públicas en donde se articulan los planes de desarrollo son lugares fuertemente masculinizados, ya que desestimulan y excluyen la participación femenina, de manera que, la intervención de estos colectivos es fundamental para revertir estos escenarios desfavorables. Para Lapás (2005) dentro de estos colectivos de mujeres se formularon nuevos debates en torno a la democracia, la ciudadanía y sobre todo la participación igualitaria en la vida pública. Esta última refiere a la búsqueda estratégica de acciones que permitan ampliar los espacios de negociación con el gobierno, para pensar nuevos proyectos de vida que transformen aquellas estructuras que las discriminan y las subordinan como mujeres.

Cabe destacar que las diferencias en objetivos entre colectivos, no se exhiben como rivales entre sí sino como un panorama de alternativas complementarias y compatibles (Fossatti, 2004). Por ello, este trabajo debe diversificar sus capítulos en dos partes para presentar en profundidad a cada organización. Sin embargo, se reconoce la influencia significativa que tuvieron ambos en la esfera política uruguaya luego de la dictadura gracias a su diálogo fluido con los aparatos estatales que perdura hasta la actualidad. Además, ambas han recibido sustento por parte de los organismos internacionales que integran la Organización de las Naciones Unidas de la Alimentación (FAO) así como han formado parte de la construcción de los planes de acción para el desarrollo rural durante el período progresista.

5.3.1 La Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay (AMRU)

Este colectivo se funda el 23 de setiembre de 1994 definida hasta el 2002 como Asociación de Grupos de Mujeres Rurales del Uruguay (AMGRU). Luego de ese año, resuelven presentarse como una asociación que se integraba por socias y no por grupos, definiéndose finalmente, como AMRU. Dicha asociación civil sin fines de lucro, impulsada en un escenario sociopolítico de profunda crisis del sector agrario a fines de los noventa, buscó generar un cambio en la calidad de vida de las mujeres rurales, tanto en la esfera privada del hogar como en la pública. Se presenta como instrumento de participación, integrando a mujeres que se caracterizan por ser productoras familiares, asalariadas y fundamentalmente, emprendedoras. Durante su proceso de institucionalización, el colectivo contó con el sustento económico de cooperaciones internacionales, entre ellas la Confederación de Organizaciones de Productores Familiares (COPROFAM) y del Fondo Internacional del Desarrollo Agrícola (FIDA). De esta manera el grupo pudo formarse a partir de tres áreas de trabajo, la primera se vincula a lo social gremial, la segunda con la integral y la tercera dividida en subáreas, comunicación y administración. Al principio de los años 2000, AMRU crea una marca para promover su identidad, llamada *Delicias Criollas*, con el afán de conformar una marca común para los productos elaborados por las socias, como una vía para el empoderamiento individual de las mujeres.

Uno de sus principios fundamentales ha sido el alcance de la independencia económica de las mujeres a través de la comercialización de sus emprendimientos. Para ello, se promueven capacitaciones, encuentros para el trabajo colectivo entre sus asociadas y el aprendizaje sobre temáticas de interés común. Por otra parte, para Montequín (2016), la finalidad de esta organización ha sido promover una conciencia de género "*desde el ámbito institucional (...) para impulsar un nuevo estatus de la mujer: de colaboradora a productora*" (p. 88). Garmendia (2011) señala que esta asociación busca además "*dignificar el rol de la mujer rural y transformar las condiciones materiales y las pautas culturales que garanticen la equidad en el ejercicio pleno de nuestros derechos ciudadanos.*" (p. 46). Para Chiappe (2003) este empoderamiento se traduce en un incremento de autoestima y confianza sobre las capacidades y potencialidades de las mujeres a nivel individual y colectivo. A esta evaluación se le agrega la construcción de la autonomía de las mujeres redefiniendo su posicionamiento en el ámbito familiar y en el ámbito público.

Caracterizada por ser allegada a varios departamentos del país, la Asociación se distribuye por regiones; Litoral Norte (Artigas, Salto y Paysandú), Noreste (Rivera, Tacuarembó y Cerro Largo), Centro (Durazno, Flores y Florida), Litoral Sur (Río Negro, Soriano y Colonia) Sur (Canelones,

San José y Montevideo Rural) y por último Este (Rocha, Maldonado, Treinta y Tres y Lavalleja).¹²

5.3.2 La Red de Grupos de Mujeres Rurales del Uruguay (RGMR).

Las raíces de la RGMR (o REDMU) surgen también luego del V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe realizado en Argentina. Muchas mujeres rurales del país captaron estas ideas, intercambiaron experiencias y profundizaron en el conocimiento. En uno de los talleres del encuentro, se crea la Red Latinoamericana de Mujeres Rurales y el 11 de febrero del año 1991 se funda en nuestro país, la Red de Grupos de Mujeres Rurales del Uruguay. Esta organización impulsa nuevas acciones colectivas enfocadas en la integración regional, para acortar las distancias entre los grupos de mujeres locales y aportar su mirada colectiva a los proyectos de desarrollo rural sustentable.

En esta búsqueda de *nuevos caminos* (Olivera, 2003) para enfrentar la crisis, las mujeres de RGMR buscan acciones que escapen de las lógicas (y de las relaciones) mercantilistas y capitalistas. Desde los estudios de la Economía Social y Solidaria, las autoras Weisz, Tommasino y González (2021) afirman que esta organización enfatiza en el reconocimiento de aquellas tareas remuneradas y no remuneradas que sostienen la vida del campo. También defienden la tierra y el medio ambiente; y por sobre todo la finalidad de esta Red es crear un espacio *común* para el relacionamiento entre mujeres que priorice la afectividad y se transforme en una acción política. Un ejemplo de esto último se puede observar a partir de las experiencias de la Cooperativa de Agricultoras Calmañana. Según Reyes (2010) existe una positiva recepción por parte de este grupo local de integrar un colectivo más amplio, dada su novedad en lo que refiere a su fórmula organizativa, que implica la conexión con otros colectivos de mujeres. Para la autora, esto les permitió ampliar las oportunidades de socialización con otras organizaciones sociales a nivel nacional e internacional. Además, resalta la existencia de la RGMR como un espacio performativo para la materialización de las demandas, el intercambio de conocimientos y experiencias con otras mujeres de otros departamentos del país.

Actualmente esta Red cuenta con quince grupos identificados en el departamento de Canelones, en Florida con tres, San José con dos y por último Paysandú con una cooperativa y otro grupo cuyas integrantes mayoritariamente son productoras agropecuarias. Cabe destacar que, si bien la RGMR no es allegada a los demás departamentos del país, los autores Florit y Piedracueva (2015), aseguran que el colectivo se destaca particularmente por contar con ciertas

¹² Ver en página oficial de Mapeo Sociedad Civil (s.f.).

alianzas nacionales e internacionales con movimientos feministas y ambientalistas, por lo que están relacionadas con otras luchas de resistencia.

6. Problema de Investigación

La presente investigación se contextualiza en el entramado de luchas que han realizado las mujeres en Uruguay en busca de transformar los espacios físicos y simbólicos masculinizados que subordinan la vida de todas en diferentes formas. El concepto de *lucha* en este trabajo es interpretado como un conjunto de múltiples confrontaciones que *sacuden* el desgarrado cuerpo social en diferentes espacios temporales, para una reconstrucción parcial de las realidades (Gutiérrez, 2017). De esta manera es posible entender que la historia de las luchas se traduce como la producción de *horizontes interiores* entre mujeres, que mediante diversas acciones de asociación y cooperación crean *sujetos de lucha*.

Estos “sujetos” trascienden los espacios urbanos en el que se estila estudiar a los movimientos de mujeres. Las mujeres rurales organizadas han irrumpido históricamente en la esfera pública y privada para visibilizar las heterogéneas realidades en las que se manifiestan los sistemas de dominación por parte del patriarcado y el capitalismo. Por tanto, son sujetos de lucha que unidas y aliadas hilvanan un conjunto de deseos y anhelos traducidos en un imaginario colectivo.

Entendiendo que las experiencias y horizontes interiores de las mujeres en situación de ruralidad pueden ser particularmente distintas en comparación con las urbanas, el presente problema de investigación refiere al análisis de la forma en que se desarrolla la lucha de las mujeres rurales y su participación en la construcción de la agenda nacional de mujeres rurales en Uruguay. El estudio se abordará a partir de dos grupos específicos: La Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay (AMRU) y Red de Grupos de Mujeres Rurales del Uruguay (RGMR).

7. Objetivo general

Estudiar la lucha de las mujeres rurales en Uruguay a partir de la Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay (AMRU) y de la Red de Grupos de Mujeres Rurales del Uruguay (RGMR), en el período 2015-2019.

7.1 Objetivos específicos:

- Reconstruir los horizontes interiores que se crean en las luchas de las mujeres rurales manifestadas en ambos grupos sociales.

- Describir el alcance práctico de sus luchas y dar cuenta de sus potencialidades para incidir en el conjunto de relaciones de fuerza y de poder en la sociedad.
- Identificar las convergencias o diferencias entre ambos grupos en la producción de la agenda para las mujeres rurales uruguayas.

9. Estrategia metodológica

La estrategia metodológica de esta investigación se basa primordialmente en la postura de Sautu, Boniolo y Dalle (2005) quienes proponen que la teoría sea el vértice fundamental para la producción de saberes y conocimientos. Siguiendo a los autores: “*El marco teórico constituye un corpus de conceptos de diferentes niveles de abstracción articulados entre sí que orientan la forma de aprehender la realidad*” (2005, p. 34). Este marco se constituye pragmáticamente con diversos puntos conceptuales que posteriormente se verán impuestos en el diseño de investigación. El mismo se halla subdividido en una teoría general con proposiciones teóricas interrelacionadas para poder explicar procesos y fenómenos (Sautu, et al., 2005). En esta se ubica el paradigma que maneja el/la investigador/a, es decir un conjunto de creencias básicas que lo/la orientan para mirar la realidad. En este trabajo, la primera determinación teórica fue interpretar a las mujeres rurales organizadas de la RGMR y AMRU como sujetos sociales *en movimiento* (Flores, 1991 y 1994) para analizar sus acciones como transformaciones sociales que interfieren en las relaciones de género. Existen, además, aspiraciones y deseos que delinean el *horizonte interior* de los sujetos de luchas y también el *alcance práctico* para las transformaciones sociales y políticas deseadas (Gutiérrez, 2017). A partir de estos conceptos se elaboraron los objetivos específicos para aproximarnos al conocimiento de estas *luchas*.

Los métodos son pautas de descubrimiento (Dlesing, 1972, en Sautu, Boniolo & Dalle 2005) en donde la teoría es la guía en todas las etapas de investigación. Para alcanzar un análisis en profundidad, este trabajo de investigación optó por la utilización de técnicas cualitativas que contribuya en un diseño flexible e interactivo con la teoría desarrollada. El uso de este tipo de método habilita el conocimiento sobre la interacción mutua entre actores y la construcción de significados en el contexto en el que se producen estos vínculos (Sautu, 2003). Entendido esto, es posible afirmar la existencia de una relación *triangular* entre el marco teórico, metodología y objetivos (Sautu, 2003).

9.1 Plan de análisis y dimensiones

El cuadro expuesto en este apartado representa esquemáticamente el orden de los objetivos con sus respectivas dimensiones. Tal como se puede observar, estos objetivos fueron elaborados

en función de la *teoría general* descrita en el capítulo anterior. Transversalmente a esta teoría se suscribe la *teoría sustantiva* (Sautu, 2003), con proposiciones teóricas especificadas de la realidad social que se pretende estudiar. La misma se desprende a través de conceptos *sensibilizadores* que permiten delimitar y definir el mundo empírico que se pretende estudiar. Para *dar y estudiar* la voz de las mujeres rurales, los autores Verd y Lozares (2016) explican que es primordial la operacionalización mediante categorías y con ello una reflexión analítica constante que implica contextualizarlas durante el proceso de investigación. En este caso, cada dimensión del trabajo presenta una serie de elementos teóricos que ubican a las mujeres organizadas en situación de ruralidad. A continuación, se describen brevemente dichas dimensiones a la par de sus conceptos sensibilizadores.

Cuadro metodológico: plan de análisis

Objetivo general	Objetivos específicos	Dimensiones de análisis
<p>Estudiar la lucha de las mujeres rurales que se produce desde la Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay (AMRU) y la Red de Grupos de Mujeres Rurales del Uruguay (RGMR).</p>	<p>Reconstruir los horizontes interiores que se crean en las luchas de las mujeres rurales de los Grupos AMRU y RGMR</p>	<p>Dimensión 1: ¿Qué opresiones hacia las mujeres rurales identifican cada uno de estos colectivos? ¿Cómo las analizan?</p> <p>Dimensión 2: ¿Qué papel juega para integrantes de ambas organizaciones la división sexual del trabajo y los roles de género en el medio rural?</p> <p>Dimensión 3: ¿Cómo entienden la liberación de las mujeres rurales?</p> <p>Dimensión 4: ¿Cómo analizan el rol de los organismos internacionales y las propuestas de desarrollo sobre la lucha de las mujeres rurales?</p>
	<p>Describir el alcance práctico de sus luchas y dar cuenta de sus potencialidades para incidir en el conjunto de relaciones de fuerza y de poder en la sociedad</p>	<p>Dimensión 5: Analizar la trama de relaciones que sostiene cada uno de estos grupos (Relaciones exclusivas de mujeres, relaciones familiares, productivas, etc.)</p> <p>Dimensión 6: Analizar las relaciones que establecen con otros colectivos e instituciones. ¿En qué redes participan? ¿Cómo se vinculan con ámbitos gubernamentales?</p>
	<p>Identificar las convergencias y diferencias entre ambos grupos en la articulación de la agenda para las mujeres rurales uruguayas</p>	<p>Dimensión 7: Analizar cómo se articulan la agenda de cada colectivo de mujeres rurales. ¿Cuáles son sus diferencias y sus convergencias entre sí?</p>

Dimensión 1: La primera dimensión refiere a las opresiones que viven las mujeres rurales según cada colectivo. Esta dimensión nos introduce al panorama confrontativo que interpretan ambas luchas desde las cuales emanan sus horizontes interiores.

Dimensión 2: Esta dimensión es una continuación y una profundización de la sección anterior; se detiene en la mirada de cada grupo frente a la división sexual del trabajo y los roles de género que ocurren en el medio rural.

Dimensión 3: Esta tercera sección dialoga con algunos de los debates teóricos sobre la liberación de las mujeres en las olas del feminismo y la perspectiva de cada organización para enfrentar las subordinaciones que viven las mujeres en situación de ruralidad.

Dimensión 4: La cuarta dimensión estudia las experiencias y las miradas de cada colectivo sobre el rol de los organismos internacionales y sus interpretaciones en lo que respecta a las propuestas de desarrollo rural.

Dimensión 5: La quinta dimensión nos introduce al segundo objetivo de este trabajo, enfocado en entender las luchas a partir de sus propios sujetos de lucha y sus capacidades sociales. Esta sección pretende analizar la trama de relaciones y motivaciones compartidas que se producen en cada lucha.

Dimensión 6: Esta dimensión indaga sobre el vínculo institucional de cada colectivo con el Estado, y las alianzas que cada uno produce con otras organizaciones no gubernamentales.

Dimensión 7: La última dimensión busca poner en diálogo a ambas luchas para identificar sus convergencias y diferencias, a través de la presentación de sus agendas colectivas.

En la próxima sección, se presentarán las técnicas que fueron utilizadas para alcanzar estos propósitos y la muestra construida para recabar la información.

10. Técnicas de investigación:

10.1 Entrevistas

La entrevista se convierte en el mejor recurso para que la información sea más completa y profunda, ya que es flexible y más dinámica que un cuestionario. Además, es de gran utilidad porque permite complementarse con otras técnicas de investigación de carácter secundario (Valles, 1999).

Según Ruiz (2003) la entrevista está compuesta por un desarrollo de interacción, creador y captador de significados, donde intervienen características personales del/la propio/a entrevistador/a y viceversa. Lo que se pretende captar es la *subjetividad directa del producto*

informativo (Alonso, 1998), es decir, las funciones más expresivos y singulares de los sujetos, para llegar al *yo narrativo* social en donde se efectúan diversos puntos de vistas de los miembros del mismo grupo y que desde esta narrativa cuenta historias en la que se incluye a sí mismo. De la entrevista, se pretenden captar significados, perspectivas e interpretaciones, el modo en que ellos *ven*, y clasifican su propio mundo (Bourdieu & Wacquant, 2005).

Para este proceso se eligieron entrevistas en profundidad/abiertas y del tipo semiestructurada fundadas en una interacción conversacional, siendo las fuentes orales un efectivo acercamiento a realidad social, mediados por la memoria “(...) *que recrea el pasado en función del presente y, al contrario, el presente en función del pasado*” (Mauss, 1979 en Alonso, 1998, p. 71). Además, esta técnica permite cierto grado de flexibilidad, ya que, si bien parten de preguntas planteadas, estas pueden ser modificadas y ajustadas según la persona que es entrevistada.

10.2 Análisis de documentos

El uso de esta técnica funciona como herramienta secundaria para recoger la información pertinente (Almarcha et al, 1969 en Vallés, 1999) y para profundizar sobre el estudio de estas dos organizaciones, así como los órganos institucionales que están interrelacionados con las mismas.

Los contenidos de los documentos pueden ser variados y en este trabajo puede manifestarse desde el formato folleto, periódico, hasta canciones o relatos creados por las propias integrantes de las organizaciones. Por lo tanto, tomando la posición de McDonald & Tripton (1993) en Valles (1999) “(...) *podemos leer y/o visualizar aspectos del mundo social, que incluyen la admiración, valoraciones, intereses, propósitos de quienes lo producen. Por lo que las clasificaciones en sí mismas no son lo más importante sino el reconocimiento de la riqueza de elementos documentales aprovechables a la indagación cualitativa*” (p. 123). El análisis documental se puede operacionalizar para representar el contenido de un documento en una forma diferente a la original para poder facilitar la localización en un estudio ulterior (Chaumier, 1986) basándose en la clasificación a través de palabras claves o elementos de información de los documentos.

10.3 Análisis de datos, selección y muestreo

Previo a la presentación del muestreo, cabe destacar que el análisis cualitativo implica una lectura teórica de los datos recogidos. Esto implica organizar, estructurar la información obtenida y “(...) *dotarla de sentido teórico*” (Verd & Lozares, 2016). Por tanto, es preciso que el material conseguido a partir de las distintas técnicas cualitativas se encuentre en constante diálogo con los conceptos teóricos previamente desarrollados

El muestreo realizado para este trabajo es, al igual que la metodología, de carácter cualitativo, sujeto a la dinámica de la investigación que se lleva a cabo. Se definen con anticipación los casos que se seleccionarán, de acuerdo con los criterios desarrollados en el marco teórico. El muestreo realizado para la técnica de entrevistas en este estudio se define a través de "*bola de nieve*" (Valles, 1999) ya que se apela a la ampliación de redes relacionales a medida que se va entrevistando. Se efectuaron entrevistas semi estructuradas a mujeres que asumían distintos cargos y a integrantes tanto de la AMRU como de la RGMR. En la Red de Grupos de Mujeres Rurales, se consiguió entrevistar a tres asesoras¹³ de la organización, a una ex asesora, una integrante sin ocupaciones y también se efectuó una entrevista grupal en el Centro Agustín Ferreiro en el año 2019. Seguidamente, se entrevistó a dos integrantes más en el 2021¹⁴. En la Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay¹⁵, se entrevistó a dos actuales encargadas de la directiva de la Asociación, y además se realizaron otras dos entrevistas a mujeres que estaban comercializando en la feria de la Intendencia de Montevideo en agosto del año 2019. Posteriormente, en el año 2021 se entrevistó a dos mujeres que tienen menos de dos años de participación en este colectivo cuyo contacto fue obtenido gracias a las asesoras con las que se conversó anteriormente.

Para que esta técnica cumpliera su fin de captar la diversidad de realidades sociales (Alonso, 1998), se registraron las experiencias de mujeres integradas en grupos locales de diferentes departamentos, asesoras y también de aquellas que no integran, pero asimismo pertenecen a la organización estudiada. Esta técnica permite que las entrevistadas puedan hablar sobre sus vidas con sus propias palabras (Alonso, 1998), para poder aproximarnos a una visión amplia sobre la división sexual del trabajo y distinguir la heterogeneidad de subordinaciones que se encubren en estos contextos.

Por último, la presente investigación se apoyó en el paquete informático "Atlas. Ti" para el registro y el ordenamiento de toda la información proporcionada por las entrevistas realizadas.

Para la técnica de análisis documental, se priorizó en primer lugar el acceso a aquellos documentos publicados oficialmente por parte de los colectivos desde sus orígenes hasta la

¹³ En este trabajo a las mujeres integrantes del colectivo con cargos políticos son definidas como *asesoras* (presidenta, vicepresidenta, tesorera, entre otras). Para preservar el anonimato de las entrevistadas, no se define cual es el puesto que cada asesora cubre.

¹⁴ Todas las entrevistas realizadas en este año fueron efectuadas en formato virtual debido a la pandemia ocasionada por el Covid-19 que impidieron los encuentros presenciales y la aglomeración de personas.

¹⁵ Cabe señalar que los resultados obtenidos a través de la técnica *bola de nieve* con este grupo fueron distintos a los previamente mencionados, ya que algunas de las referencias otorgadas por las informantes no lograron ser contactadas o no quisieron ser entrevistadas. En virtud de ello, no fue posible congregarse una entrevista grupal ni tampoco una equitativa cantidad de entrevistas en comparación con RGMR.

actualidad. Esto permitió una aproximación a la lectura de los principales objetivos registrados en sus documentos oficiales que se exhiben como representativos para la esfera social. En segundo lugar, los documentos públicos entre los años 2015-2019 en que se hicieron menciones a los colectivos fueron sustanciales para el análisis. La recolección demuestra los eventos/actividades, los posibles logros obtenidos y los testimonios de las integrantes, relatados por los aparatos institucionales que mantienen vínculos con RGMR y AMRU. A esta parte, se agrega el análisis del documento de síntesis del encuentro nacional “*Voces de mujeres rurales organizadas: Construyen una agenda nacional*” (2019), en que se estructura la agenda nacional de las mujeres rurales del país. En tercer lugar, el trabajo se detuvo en aquellos documentos de prensa que hacen referencia a ciertos conceptos teóricos presentados en cada una de las dimensiones de este trabajo, para reforzar el relato extraído de las entrevistas realizadas. Por último, se hizo una revisión sobre las páginas web de las organizaciones sociales referenciadas por las entrevistadas, de las que se extraen las descripciones y reflejan el sistema de alianzas que cada colectivo produce.

11. Análisis

11.1 Las opresiones identificadas por las mujeres rurales

La Red de Grupos de Mujeres Rurales del Uruguay y la Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay, se originan en una etapa de ruptura social y de crisis económica la cual, dada su intensidad, es descripta por Carámbula (2018) como la *metamorfosis rural*. Esta metamorfosis supone una transformación a nivel económico, político y en las relaciones sociales que emergen en el territorio rural. Las entrevistadas de estos colectivos, nos sumergen en las opresiones que se manifiestan por los efectos de estas transformaciones y nos explican cómo ello influye en la sostenibilidad de la vida para la producción familiar. A continuación, se presentan las subordinaciones vividas a largo plazo que conmueven a cada organización y a partir de las cuales proyectan sus *horizontes interiores* (Gutiérrez, 2017).

La ruralidad como principal estructura de opresiones

El primer apartado que será introducido en este capítulo refiere a las problemáticas estructurales, subordinaciones que perduran en el tiempo, efectos de esta *metamorfosis rural*, que las obstaculizan y modifican la calidad de vida de las mujeres. Una de las integrantes de la Red demuestra su preocupación frente a los severos impactos que ha provocado el acelerado crecimiento de las agroindustrias en el país y como repercute en la calidad de vida de las personas: “*Es mucha la tierra que se acapara con la forestación es mucha la tierra que se destruye en*

agroquímicos y eso es la gran contra que tenemos las mujeres rurales porque ataca a la salud, es una gran falta de respeto y de derechos” (Entrevista N°6). Expropiadas de sus tierras producto de la intensificación de agroindustrias en el territorio; las mujeres rurales son las principales afectadas en sus condiciones materiales de reproducción, así como las primeras en defenderlo (Federici, 2004b)¹⁶. En AMRU se expresan otras experiencias en relación con las problemáticas estructurales debido al carácter neoliberal: “*Todo es plata, vos tenés que tener todo registrado. (...) Dice la gente acá ‘¡Ay que caro acá! porque usted es productora’. Pero no gano nada, tengo 205 km para viajar también.*” (Entrevista N°10). La fórmula estructural que beneficia a las grandes empresas agroindustriales obstaculiza a las pequeñas productoras y emprendedoras rurales.¹⁷ Por consiguiente, todas las informantes de AMRU afirman que están obligadas a cumplir con las mismas normas que se les adjudica a los/as medianos/as o grandes productores/as sin hacer diferencia con los/as pequeños/as productores/as. Esta lógica capitalista conlleva el endeudamiento y el estancamiento de las pequeñas productoras (Federici, 2018c) así como la propagación de multiempleo de las mujeres para sostener la vida del hogar, o, por el contrario, el abandono de sus trabajos y la dependencia completa del ingreso masculino.

Se encontraron preocupaciones que refieren a la constante despoblación y la migración de familias enteras por carecer de posibilidades para vivir del y en el campo. Particularmente, estos dos factores están íntimamente correlacionados con la violencia doméstica en el territorio rural. “*El tema de la violencia estuvo arriba de la mesa también. Porque está el problema de la distancia viste, que no hay oficinas de la violencia doméstica en los pueblos chicos del interior, hay que ir lejos. La mujer por no ir hasta Canelones se queda en la casa y que la maten a palo*” (Entrevista N°2). Según las integrantes de RGMR entrevistadas, las mujeres tienen más dificultades en lo que respecta al acceso a instituciones, a la información y sobre todo son las más vulneradas para generar lazos extrafamiliares que las resguarde frente a las situaciones de violencia. Estas subordinaciones evidencian la fundamentalidad de interseccionar la ruralidad con el género, ya que como podemos observar las mujeres son las primeras en sufrir las violentas consecuencias de las políticas neoliberales (Federici, 2004b).

Esta interseccionalidad sobre el género y las características demográficas fueron observadas también como una invisibilización que vivencian las mujeres rurales. Para la Red estas situaciones fueron experimentadas históricamente frente a los logros colectivos obtenidos que buscan generar

¹⁶ Se agrega también la dominación masculina frente a las decisiones de cómo manipular la tierra. Ver en artículo La Diaria (De los Santos, 2017).

¹⁷ La excesiva demanda institucional requiere de una inversión de dinero que las mujeres no están seguras de recuperar una vez que consiguen vender sus productos.

cambios o impactos positivos para las personas que viven en el campo. En sus relatos se presentaron dos iniciativas específicas: la fundación de escuelas de alternancia y la búsqueda de alternativas en materia del cuidado del medio ambiente. En ambas situaciones las mujeres no fueron socialmente reconocidas por las instituciones como protagonistas "*Que vos luchas, vos decís no puede ser que un propio compañero le salga el ego de adentro, que termina de hablar y le aflora el machismo... (risas)*" (Entrevista N°3). El silenciamiento de las voces de las mujeres no ocurre únicamente en la esfera doméstica, sino también sus acciones colectivas fueron acalladas por su género, esto evidencia una completa masculinización de todas las esferas sociales.

La doble invisibilización lo contrastan las integrantes de AMRU desde un aspecto macrosocial, es decir, una situación en común que brota por parte de los/as habitantes urbanos del país sobre las mujeres que se encuentran en situación de ruralidad. Una de las socias sostiene que esta discriminación social deviene de las tareas que realizan las mujeres en el campo, siendo estas fundamentales para el país. "*Claro, antes nos discriminaban como mujer rural. Entonces yo dije cómo puede ser, si Montevideo vive de nosotros, seamos un tabú. Y todavía la gente no se da cuenta, que nosotras del campo, si muere el campo, muere acá.*" (Entrevista N°10). En consecuencia, existe una necesidad colectiva de hacerse "conocer" como mujeres rurales y atravesar finalmente esta invisibilidad en el espacio público que las minimiza. Las mujeres mantienen el mundo *con vida* y el trabajo en la tierra sigue siendo sustancial, aunque la globalización haya desacreditado su trascendencia (Federici, 2018a), son ellas las que sustentan los medios fundamentales para la productividad de un país.

*“La madrugada serena
hace acelerar tus pasos entre trabajo y fracasos larga jornada,
no es pena.”¹⁸*

Las subordinaciones que fueron mencionadas en ambos grupos se enuncian a partir de la propia experiencia. Aluden a valores, significados, aspectos culturales heredados y aprendizajes que emergen de diferentes instituciones, tanto en la familia como en la educación. Para las integrantes de la Red existe una consistente exclusión sobre el uso y el aprendizaje de determinados bienes materiales que facilitan y otorgan cierta autonomía en la vida cotidiana. Esta disconformidad es colectiva y transcripta en uno de sus documentos oficiales como una situación desigual en la cual es el varón quién accede a capacitaciones y nuevas tecnologías y “(...) luego no se nos transmiten los conocimientos adquiridos” (RGMR, 2014, p. 13).

Una de las entrevistadas de AMRU experimentó esta situación, durante su especialización terciaria, en la que los procesos de capacitación y aprendizaje se camuflaban como ventajas hacia las mujeres cuando realmente eran desigualdades que tipifican sexualmente las tareas en el trabajo: “Lo viví en la escuela agraria, no es tan fácil para las mujeres ni encabezar nada ni tener nada. En mi examen final, por ejemplo, lo di en una escuela de lechería en una tina de 400 litros de leche con un queso que es muy fácil de hacer y no lleva mucho trabajo ni nada. Cuando a los varones los ponían en las tinas de 1200 litros a hacer los quesos más difíciles. ¿Por qué si yo podía hacerlo?” (Entrevista N°13). Las etapas de socialización inciden en esta división de tareas, destituyendo a las mujeres en tareas de conocimiento calificado y valorado en la producción familiar (Silva, 2017). Desde Butler (2015) podemos afirmar que existe un discurso institucional, que busca “normalizar” o cristalizar determinadas labores que deben hacer las mujeres ya sea en el trabajo asalariado como en el predio familiar.

Tanto las asesoras, como las integrantes más recientes de las organizaciones, manifiestan la temprana definición de determinados roles de género en la vida de las mujeres rurales. “En la campaña existe mucho la diferencia capaz sin maldad, sino arrastrando ese viejo patriarcado de que el hombre es el de las decisiones, es el que trabaja, el que trae el sueldo en la casa y no se ve lo que trabaja la mujer, sin descanso, la responsabilidad que carga. (Entrevista N°7). El salario se convierte en un instrumento de poder y dominación sobre las mujeres que no ocupan cargos remunerados (Federici, 2018a). Esta ausencia de salario en la producción familiar es para

¹⁸ Fragmento de la canción “Mujer Rural” de Mireya Betancourt. Integrante de AMRU - Rocha. Recuperado en: https://www.planagropecuario.org.uy/uploads/magazines/articles/190_2948.pdf

la Red una herramienta imprescindible para que el aporte de las mujeres en el campo sea invisibilizado y sean consideradas como mano de obra gratuita dentro del núcleo familiar. (RGMR, 2014, p. 12)

La división sexual del trabajo es una preocupación latente para todas las informantes, sin embargo, identificamos discrepancias en el *alcance práctico* (Gutiérrez, 2017) que cada colectivo consigue crear frente a esta realidad compartida. Por un lado, la Red busca politizar sobre esta desigualdad puesto que, en varios de sus archivos oficiales, insiste en visibilizar el rol protagónico que tienen las mujeres en el sector productivo. Entre sus demandas, exigen la remuneración económica del aporte de las mujeres y el reconocimiento político y social de dichas tareas (RGMR, 2014, p. 12). En un archivo de prensa una de las asesoras de la Red describe metafóricamente el (complejo) rol que desempeñan las mujeres; *“Dice que es una araña: “El centro de la telaraña es el hogar; después voy y vengo, construyendo, como todas”* (De los Santos, 2017). A través de una breve descripción sobre su rutina, una asesora de la Red materializa la figura de la telaraña: *“(…) yo dejo la comida hecha, dejo toda la ropa lavada, dejo todo limpio y salgo tranquila. Hago todo, yo llego de un taller o de una reunión igual llego a las ocho de la noche. Me baño, y empiezo a escribir, a arreglar todo el material.”* (Entrevista N°4).¹⁹ Esta simbólica representación de las mujeres como *arañas* que tejen alrededor de su hogar, demuestra como se flexibiliza la tipificación sexual en el trabajo productivo, en función de las condiciones que tiene cada familia para su predio (Niedworok, 1986) y como este se superpone con el trabajo reproductivo.

El efecto de esto es la sobredemanda familiar y una dependencia sobre el trabajo de las mujeres, de modo que la misma realice sus tareas productivas y reproductivas intercaladamente con las tareas del grupo social al que pertenecen (Bálsamo, 2013). Tal como observaremos en el próximo apartado, para la Red estas situaciones se presentan como los principales obstáculos para que las mujeres más jóvenes del país puedan producir redes de socialización fuera del hogar (Vitelli, 2011) y, por tanto, poder integrar un colectivo de mujeres

Por otro lado, en la Asociación la reflexión colectiva respecto a la sobrecarga de trabajo de las mujeres no fue identificada como una preocupación en común. Una de las entrevistadas más jóvenes y recientes que tiene AMRU, sostiene que las desigualdades en lo que respecta al trabajo no remunerado entre hombres y mujeres se acrecientan en las socias de mayor edad *“No tenés la posibilidad de abrir las cabezas de los maridos de las mujeres más viejas de AMRU. Sigue siendo*

¹⁹ Todas las mujeres entrevistadas son jubiladas, de igual modo, para ellas *“la actividad en el campo nunca se acaba”* (Entrevista grupal).

la mujer que lava, plancha, cocina y si tiene que salir a trabajar al campo trabaja, y lo único que hace es trabajar en el campo, con suerte.” (Entrevista N°13). Siguiendo la postura de la actual integrante, hay una diferencia generacional en la que la desigualdad se agrava en las mujeres más grandes. En contraste de la Red, AMRU no tiene actualmente definida una demanda colectiva para enfrentar esta diferencia.

La capacidad de trabajo no viene dada, sino que es producto de la actividad social que adopta forma de historia (Federici, 2018a). Por consiguiente, en lo que respecta a los roles de género desde una mirada marxista feminista, la *familia* se inscribe como una institución en donde las relaciones de género en el medio rural funcionan como relaciones de poder, disciplinándose para la desigual división de tareas (Federici, 2004a) así como la masculinización de la ganancia familiar a través de un salario laboral estable.

Para finalizar, las opresiones expresadas en este apartado nos muestran que los sistemas de dominación no se manifiestan de forma dicotómica. Es decir, el capitalismo en la esfera pública y del patriarcado en la privada, sino que ambos funcionan transversalmente sobre la vida de las mujeres y se necesitan entre sí para poder coexistir (Pérez, 2019). Fue posible también observar una severa articulación de violencias, que conjugadas expresan subordinaciones utilizadas para que el poder y el control siga siendo patriarcal y capitalista (Pérez, 2019) deteriorando la calidad de vida de las mujeres e invisibilizándolas como sujetos sociales *en movimiento* (Flores, 1994).

11.2 El camino para la liberación de las mujeres rurales

Las dos organizaciones de mujeres rurales se fundan en un horizonte *común* que refiere al deseo de intervenir ante los múltiples factores que subordinan y posicionan a las mujeres en una situación desfavorable e inequitativa en comparación con los varones. El encuadre del período que fue pautado este trabajo nos permite diferenciar entre algunas de las formas en que se manifiestan sus deseos de liberación. La primera forma, se desempeña en un consenso *institucional* para la elaboración integral de una agenda nacional de mujeres rurales; producto del vínculo directo entre el Estado y las dos organizaciones. La segunda apunta a las aspiraciones de cada uno para inferir en las opresiones previamente mencionadas, así como la creación de vínculos para materializar su *horizonte interior*.

El reconocimiento institucional de las desigualdades y la legitimación de los derechos

El consenso *institucional* se define como la construcción de una agenda nacional entre RGMR, AMRU, CNFR e instituciones públicas²⁰ en el año 2015. Este documento cuenta con seis ejes temáticos que posteriormente se transformaron en debates y talleres: Ocio y tiempo libre, salud, trabajo, acceso a la tierra, participación y organización y, por último, producción. Estos ejes se transformaron en la elaboración escrita de determinados compromisos políticos y sociales para rectificar las desigualdades e inequidades que viven las mujeres en situación de ruralidad. Los temas sobre trabajo y participación apuestan al reconocimiento de las tareas no remuneradas de las mujeres, generar instancias de sensibilización dentro de la familia para distribuir equitativamente las tareas del hogar y el cuidado²¹ y promover políticas integrales que “(...) *luche contra estereotipos y prejuicios*”²². En sus puntos se observan la ampliación de derechos y la ciudadanía como materia principal; así como la apuesta de una transformación estructural y simbólica para enfrentar las subordinaciones (Mosquera et al., 2015). Los debates ocurridos se hallan íntimamente conectados con los que se desarrollaban en las dos primeras olas del feminismo (Varela, 2008). Por lo tanto, esta agenda significó un proceso de reconocimiento institucional de las desigualdades y de legitimación de los derechos (Sapriza, 2014) para las mujeres rurales a nivel nacional.

La liberación de las mujeres en clave de la ruralidad y la producción del “entre mujeres”

Durante la etapa disruptiva en la que se oficializa la fundación dos grupos particulares, también se diversifican dos notorias posturas frente los mecanismos de liberación para las mujeres rurales. En primer lugar, la estructuración de RGMR como una entidad unificadora de grupos locales permite crear una red de relaciones y un espacio común *entre mujeres* para el ejercicio colectivo de autoconciencia sobre la dominación masculina en las diferentes esferas sociales. “*Yo creo que era como una terapia, venir y conocernos con las otras y contarnos y saber lo que hacían una que era de Florida, lo que hacíamos acá en esta parte de Canelones (...) las reuniones se iban en eso, en contarnos. Nos hacía tanto bien.*” (Entrevista N°2). En su último libro, la RGMR defiende esta postura porque permite interiorizar las opresiones y desde una *labor educativa* en conjunto

²⁰ Inmujeres/DINESIL, Ministerio de desarrollo Social, la Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (DGDR/MGAP), Instituto Nacional de Colonización (INC) y la Dirección Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (DINAE/MTSS).

²¹ Documento de síntesis “*Voces de mujeres rurales organizadas: Construyen Agenda Nacional.*” (2015, p. 17).

²² Ídem Ant. En esta misma agenda, también se promueve los derechos de las mujeres que no integran familias heterosexuales, donde hay mujeres jefas de hogar.

pueden incrementar la autoestima de las mujeres para que se reconozcan como *ser político* (Rieiro et al., 2020, p. 24).

Por lo tanto, impulsa lo que Weisz, Tommasino y González (2021) entienden como la *política afectiva* en el seno de su organización como una forma de hacer política que tiene la Red. Existe un deseo común de que las integrantes logren apropiarse de estos espacios para incrementar las relaciones *entre mujeres* (Gutiérrez, Sosa & Reyes, 2017) y trabajar en conjunto sobre el orden simbólico heredado. Esta articulación de relaciones se trata de prácticas de autorreflexión y de encuentro con otras en un espacio común que, deviene en prácticas semejantes a las que ocurren en el feminismo desde abajo (Menéndez & Sosa, 2016) de carácter urbano.

Esta perspectiva se vio objetada también en las entrevistas: “*Porque vivimos en un mundo con un patriarcado que no nos deja avanzar. La deconstrucción está en todos los días, en lo de hacer.*” (Entrevista N°3) De esta manera, para que exista una efectiva transformación estructural, el compromiso debe ser asumido por toda la sociedad, de modo que la responsabilidad por el cambio no recaiga únicamente en quienes son oprimidas

Si bien no podemos asociar la lucha con la de las feministas radicales o populares debido a su estrecho vínculo con el Estado, así como por la ausencia de prácticas contestatarias en los espacios públicos (Florit & Piedracueva, 2015); se identificaron acciones enfocadas en la democracia participativa que se asemejan a las que realizan estas tramas (Sánchez, 2001). Por último, estas prácticas que requieren de un compromiso social pretenden eliminar la distancia entre lo personal/privado con lo público (Carosio & Vargas, 2011). Las mujeres en lucha de la RGMR aspiran a una completa transformación de estas esferas masculinizadas para disipar las inequidades y las brechas de género.

En la Asociación, se distinguió una posición distinta en lo que respecta a los vínculos *entre mujeres* y en su perspectiva sobre la liberación para las mujeres rurales. Por un lado, una principal diferencia se identifica en la presente interpretación del espacio compartido de las socias. “*Y AMRU lo que nos está faltando es más charlas, más afinidad. Porque una no ha pasado la barrera de confianza, de la amistad y el acompañamiento*” (Entrevista N°12). Al momento, dicho espacio no es apropiado por quienes forman parte de la Asociación, tampoco se identificaron grupos de autorreflexión donde se comparte la *cotidianidad*, sino que su uso es individual como mecanismo para cubrir necesidades personales. Según sus socias la “confianza” de las integrantes es subjetiva, es decir, depende de un vínculo personal entre asesora y socia, únicamente si este se origina.

La AMRU explica la liberación de las mujeres a partir del acceso igualitario en los sectores productivos, equitativos en conocimientos técnicos para alcanzar las mismas oportunidades que los varones en la producción rural. “*Yo no quiero que les regale el pescado, yo quiero que les*

enseñen a pescar. ¡Y mejorar su autoestima, que digan bueno mira esto lo hice yo! (...) Hacer mujeres emprendedoras, hacer mujeres empresarias. No una pobrecita mujer rural que viene con cuatro frasquitos a vender en una feria. ¡No! ¡Yo quiero una mujer empoderada!” (Entrevista N°9). La palabra *empoderamiento* es significativamente importante para el colectivo ya que es el resultado final de “la mujer” si a través de sus propios medios alcanza el éxito económico, de la misma forma que lo podría alcanzar el varón.

Se identificaron referencias a la existencia restricciones de recursos y a la falta de libertad para manifestarse en los espacios públicos (García, 2019)²³ que se asemejan a los debates que existieron en el feminismo liberal (Varela, 2008). Para el grupo, la igualdad de oportunidades y de incidencia en el espacio público significa un campo de cambios en la calidad de vida de las mujeres (Sánchez, 2001). Partiendo del relato colectivo, es posible integrar la misma crítica que se le realiza a esta postura feminista; no se hallaron deseos de transformación a largo plazo, en clave estructural para intervenir sobre los privilegios masculinos que existen en la esfera privada. Por otro lado, existe cierta universalización sobre la categoría mujer *emprendedora* que impulsa la Asociación, ya que hace referencia a una determinada realidad²⁴, sin embargo, no se mencionan las capacidades económicas ni sociales para el alcance de dicha cualidad.

Las discrepancias que surgieron a mediados de los noventa originaron *líneas de fuga* (Deleuze & Guattari, 1977) entre los dos colectivos estudiados y con ello subjetividades en lo que respecta la liberación para las mujeres rurales. Los debates feministas nos conceden la posibilidad de enlazar los caminos de luchas de las mujeres rurales con las luchas de las urbanas. Por último, contemplar las diversas posturas, nos demuestra la pertinencia de complejizar la mirada del sujeto mujer para entender la multidimensionalidad de las opresiones y como estas se manifiestan heterogéneamente sobre la vida de ellas.

11.3 Las intervenciones de los organismos internacionales en la lucha de las mujeres rurales y sus interpretaciones

La década de los noventa fue un período de auge de nuevas organizaciones, así como de la temprana institucionalización de estas (Varela, 2008). El plan de Desarrollo Rural de la FAO y sus organismos internacionales (los cuales algunos de ellos serán descritos en este capítulo) buscaron la inserción de proyecto global de desarrollo en América Latina; AMRU y RGMR

²³ Nota El Observador, año 2019

²⁴ Emprendedora o futura emprendedora, dedicada a la producción rural y que percibe ingresos únicamente de ello.

fueron testigos de dicho proceso. La presente sección busca indagar en las interpretaciones de cada colectivo sobre dicha intervención y el impacto que tuvo en su lucha.

En el último documento sobre su historia la RGMR subraya una etapa histórica enmarcada definida como el proceso de institucionalización (1995-2000). Esta etapa refiere al reconocimiento a nivel mundial de las mujeres en 1998 de la ONG “Fundación Cumbre Mundial de la Mujer”²⁵; por lo que fue para el colectivo un incremento significativo de reconocimiento a nivel social (Fischer, 2005). En este período se consiguió el respaldo económico para proyectos puntuales, enfocados en reforzar la participación de las mujeres y en la elaboración de materiales oficiales para la difusión pública.

No obstante, la articulación de sus demandas imprime el deseo de intervenir con más profundidad en la agenda para el desarrollo rural, ya que el proyecto no se acopla al contexto en el que conviven cotidianamente las mujeres rurales.²⁶ Para las integrantes la representatividad y el intercambio son elementales para impulsar la interseccionalidad en las políticas de género y evitar caer en una perspectiva hegemónica (Curiel, 2017; Bidaseca, 2016) que no se ajusta con la realidad de las mujeres rurales: *“¡y nosotras saltamos de atrás y decimos ‘¡y soberanía, faltó decir!’ igual, no lo incorporan, no lo llevan a lo cotidiano. Y bueno, todo eso es una lucha, y eso es lo que se enfrenta la producción con el capitalismo, donde el capitalismo te obliga a producir más, a cambio de desmejoras de la calidad de vida (de todos).”* (Entrevista N°3). La soberanía alimentaria no aparece en el plan de desarrollo rural de la FAO, por lo que se ausenta la disputa contra la violencia capitalista sobre la tierra. Tal como pudimos observar en el capítulo anterior, desde las críticas de las feministas decoloniales y autónomas, podemos entender que el género y el desarrollo se articula de forma unidimensional, inhibiendo la posibilidad de observar otras relaciones sociales de poder estructurales (Falquet, 2014).

En la Asociación los noventa también significaron una etapa de fortalecimiento institucional y según las integrantes, un impacto positivo que permaneció constante por más de diez años. Sin embargo, las informantes exponen otras experiencias con los organismos internacionales que presentaron secuelas a largo plazo en la infraestructura de la organización. Los respaldos económicos provenían del Fondo internacional del Desarrollo Agrícola (FIDA) y de La Fundación Uruguay de Cooperación y Desarrollo Solidarios (FUNDASOL). Estos subvencionaron sus proyectos por varios años, fomentando capacitaciones para los grupos

²⁵ Este reconocimiento fue por “su creatividad, valor y compromiso excepcional para mejorar las condiciones de vida de sus comunidades y aliviar así la pobreza”. (RGMR, 1999 en Rieiro et al., 2020, p. 17)

²⁶ “Pensamos que el diseño de estrategias de desarrollo rural sostenible tiene que incorporar a las mujeres (...) Se planifica con vivencias, con aportes de quienes vivimos y sentimos el campo como nuestro, con sus fortalezas, limitaciones y dificultades para permanecer en él” (Cloc - La vía campesina, 2015)

centradas en la administración y la logística interna de los emprendimientos productivos. El fondo institucional FIDA²⁷ estaba orientado al empoderamiento de las mujeres rurales que participaban de la Asociación. Estos proyectos exponen los lineamientos en base al género desde la mirada MED en el cual la mujer emprendedora es un fin en sí misma, con tal de que estos ingresos le permitan cumplir con las tareas básicas de cuidado.²⁸ Por lo que no significa una transformación estructural sino un *camino* para superar la pobreza y reforzar los roles de género (Quiroga, 2012). Las mujeres son definidas como elementos de cambio sobre la calidad de vida del hogar, capaces administradoras de pequeños ingresos y no como sujetos autónomos.

Esta situación se puede contemplar con la fundación de *Delicias Criollas* en el año 2001 a través de un fondo económico de una cooperación canadiense, utilizada para cubrir cargos de técnicos, una asistente social y una ingeniera en alimentos. Con esta marca, consiguieron visibilidad social como productoras y además la autonomización de sus acciones durante la negociación de sus productos. *Delicias* negociaba licitaciones con varios entes públicos para la producción de canastas familiares durante el último mes del año, mientras que el proceso de elaboración de sus productos conllevaba muchos meses, así como también una gran cantidad de dinero “*Se entregaba allá principio de diciembre o noviembre, y cobrábamos en marzo. Era un drama para cobrarlo. Y, ¿cómo hacías para aguantarte hasta marzo sin un peso? porque de repente te pedían quinientas canastas y vos sacabas un crédito en el banco, para comprar frascos y tapas porque no tenías plata.*” (Entrevista N°9). El endeudamiento y la ausencia de ingresos por varios meses generaban para las mujeres importantes dificultades para estabilizar la economía del hogar.

Frente a estas situaciones, se puede entender la fragilidad del proyecto para el empoderamiento económico que este promovía, dado que se negociaba con la cooperativa “*del mismo modo que se negocia con una grande empresa*” (Entrevista N°9). Ante la repetición de estos hechos, la marca se desestabilizó y abruptamente desapareció por lo que “*dejó a todas adentro*” (Entrevista N°9), deteriorando el estatus económico de un gran número de socias. Después del año 2006, la Asociación experimentó una crisis estructural e interna a raíz de un endeudamiento económico y del declive de la fuerza colectiva. El apoyo institucional desapareció y con ello el sustento económico para futuros proyectos (Navarro & Álvarez, 2020)²⁹.

²⁷ La finalidad de su estrategia de desarrollo es superar la vulnerabilidad rural mediante la elaboración de empresas rurales y la búsqueda de un desarrollo individual e independiente. (IFAD, s.f.)

²⁸ Información extraída de la página oficial IFAD Gender (s.f.)

²⁹ Revista Plan Agropecuario.

Estos hechos demuestran que las cooperaciones internacionales que intervinieron en los proyectos de la Asociación estaban enfocadas a través de una lógica mercantilista empresarial (Federici, 2018a). A partir de la mirada crítica decolonial podemos afirmar que el modelo capitalista del desarrollo no sólo no se amolda en absoluto al contexto de la región, sino que desde la tecnocratización del género y la pobreza se produce la dependización y la colonización sobre la población más vulnerable (Falquet, 2014). Además de este debilitamiento de las organizaciones, la “solución” de créditos rurales y microcréditos para las emprendedoras fue contraproducente conllevando el endeudamiento total a muchas de las mujeres y una extensa crisis económica.

Para finalizar, la vacilación de las cooperaciones sobre el sustento económico para los colectivos ocasionó diferentes escenarios en cada uno. Pese a las plataformas de acción de Beijing en defensa a las violencias sobre las mujeres rurales, no se han encontrado situaciones que respalden las situaciones de violencia institucional (Federici, 2018c) como las que experimentó AMRU que las condujo a una extensa crisis económica colectiva e individual que perdura hasta el día de hoy. La situación de la RGMR demuestra que dichos organismos no gubernamentales siguen protegiendo una agenda capitalista, que es ajeno a la realidad de las mujeres rurales y que manipula violentamente la tierra para el consumo excesivo de empresas transnacionales.

11.4 La trama de relaciones de los colectivos para la producción de espacios de socialización horizontales

La elaboración de la personería jurídica de AMRU en el año 1994, oficializó la fragmentación de las fuerzas de luchas ocurrida años atrás. Esto significó la particularización de cada colectivo para el desarrollo de sus vínculos, así como diferentes formas de cooperación y de asociación para impulsar círculos de socialización *horizontales o de puentes* (Vitelli, 2011). El presente capítulo se concentra en estas particularidades, para aproximarnos al segundo objetivo de esta investigación que implica el estudio del alcance práctico de cada lucha (Gutiérrez, 2017).

El entramado de relaciones en la Red de Grupos de Mujeres Rurales del Uruguay

Actualmente quienes integran la RGMR son en su mayoría mujeres mayores jubiladas. Proviene de diversos grupos y cooperativas sociales, enfocados en la producción, en emprendimientos y/o artesanías, distribuidos fundamentalmente en los departamentos entre norte y el sur del país antes de llegar a Río Negro. Tanto las asesoras como integrantes entienden que su estructura organizativa pretende reproducir relaciones *horizontales* entre las participantes. Es decir, una fórmula orientada a distribuir las tareas y administrar las responsabilidades,

apartándose de los vínculos jerárquicos de poder que generalmente están enfocados en una decisión individualista y ocultan el deseo colectivo.³⁰

En los relatos de las entrevistadas se congregan una serie de razones³¹ por las cuales las mujeres se integraban a la Red. Para una de las integrantes de la entrevista grupal los encuentros suponen un *lugar* para compartir e incorporar nuevos conocimientos, y que estos sean de utilidad para la vida cotidiana. Otras entienden que los encuentros y las reuniones legitiman las ideas o las preocupaciones individuales y se interpretan como colectivas. *“La Red la conocimos desde afuera, siempre teníamos inquietudes en estar nucleadas a un lugar donde se ampliarán los horizontes, donde tuviéramos contacto con otras mujeres organizadas (Entrevista N°6).*

Tal como se sostuvo en la sección anterior, la Red se conjuga en un tejido de relaciones entrelazadas entre las mujeres, la fundación de un grupo de segundo grado evidencia la importancia de representar la heterogeneidad de realidades que viven las mujeres en situación de ruralidad para así *“aunar esfuerzos en sus luchas”* (Rieiro, 2019, p. 16). *“Nos enseñan a trabajar en grupo, estar en grupo y estar más unidas. Los grupos están más contentos, cada vez se van afianzando más. Ven que se fortalecen”* (Entrevista grupal). El resultado de este intercambio entre los grupos locales y la Red es un fortalecimiento recíproco, dado que, como potencia colectiva, su existencia y su incidencia actual ocurre gracias a la inversión de tiempo y compromiso que pueden darle sus integrantes. Desde la perspectiva de las autoras Gutiérrez, Sosa y Reyes (2017) podemos entender que estas relaciones *entre mujeres* permitieron a expandir sus capacidades de incidencia política y lucha cotidiana, para promover nuevas formas de interdependencia.

Pese al fortalecimiento colectivo generado durante años que ha influenciado positivamente en el *alcance práctico* (Gutiérrez, 2017) de sus deseos y aspiraciones; aún existe una considerada cantidad de mujeres que no han podido generar formas de participación *horizontales* (Vitelli, 2011). En esta situación encontramos a los grupos de mujeres que se ubican en los departamentos que están al norte del país cruzando el Río Negro; y fundamentalmente a las mujeres rurales jóvenes del país cuya ausencia se debe a la sobrecarga de trabajo productivo y reproductivo *“Viste que una las informa y todo, pero yo las entiendo. Yo agarro y me voy (a las reuniones). Pero esa gente joven, se les hace difícil y los maridos a veces no las entienden a las mujeres”* (Entrevista

30 Está compuesta por un estatuto tipo, es decir, tienen comisiones y directivas por cinco titulares y cinco suplentes de los cargos de presidenta, vicepresidenta, secretaria, tesorera y vocal. Sin embargo, para las entrevistadas los cargos políticos no son distinguibles por sus integrantes ya que para ellas todas son tratadas por igual: *“mira yo estos dos años que estuve (de asesora), y todavía voy a seguir acompañando, vos sabes que yo era algo más, era todo igual”* (Entrevista N°4)

³¹ Ver Anexo.

Nº4). Desde Butler (2015) entendemos que, sin la libertad y el derecho para aparecer, no es posible un acto performativo que reclame por una vida digna. El distanciamiento, la falta de recursos y de tiempo, inhabilita a las mujeres más jóvenes para apropiarse del espacio público como sujetos políticos y organizadas, silenciando de este modo, una gran proporción de la población femenina.

Desde sus orígenes la Red incitó en la creación de un espacio solamente para las mujeres rurales, un lugar que escape de la *escena habitual de dominación* que experimentan en la vida cotidiana, para poder expresar las vivencias individuales y transformarlas en colectivas (Menéndez & Sosa, 2016). En este espacio se entretejen sus realidades heterogéneas y en él proyectan la elaboración de una *red* que se particularice por esta diversidad, permitiéndoles construir sus objetivos para *resistir* y *luchar* (Gutiérrez, 2017).

El entramado de relaciones en la Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay

En lo que respecta a las tramas de relaciones la situación de AMRU se desenvuelve de forma distinta a la que fue previamente presentada. En primer lugar, a diferencia de la RGMR, la formulación del estatuto institucionalizó una nueva articulación de vínculos entre sus integrantes. Las mujeres se identifican como *socias*, cuyo proyecto colectivo se despliega sobre un emprendimiento común que impulse el empoderamiento de cada una de ellas a través de su propia producción. No obstante, dada su lógica asociativa y de cooperación (Chiappe, 2003); varias mujeres no solo vieron esta fundación como una oportunidad para generar ingresos económicos, sino también como la alianza con otras productoras ubicadas en diferentes regiones del país.

Para avanzar en el estudio de las capacidades sociales que tiene la lucha de mujeres de AMRU, es necesario identificar el contexto de crisis institucional e interna que enfrenta actualmente el colectivo. Según la Asociación esta situación es efecto de la repentina pérdida de apoyos económicos por parte de las organizaciones internacionales.³² Para las asesoras entrevistadas esto significó también una considerable pérdida de socias y un estancamiento económico por varios años, que generó una sobrecarga de nuevas responsabilidades para quienes tenían cargos en la orgánica del grupo. Esta problemática nos induce a presentar una serie de tensiones que se exponen entre las asesoras y las socias entrevistadas. Una de ellas refiere a la reformulación del estatuto, que implicó nuevos reglamentos respecto al uso de la sede y en las prácticas de

³² Ver en Revista Plan Agropecuario (Navarro & Álvarez, 2020)

comercialización para las socias.³³ Para dos socias esta situación significó una *formalización forzosa* y desprevénida “*Se nos cambiaron... Nos impusieron nuevas reglas sin consultar, entonces esa es una preocupación que hay hoy en día.*” (Entrevista N°11). La disconformidad y la “imposición” expresan cierta ruptura en el consenso social dentro del grupo donde hay *quien “instruye”* y quienes fueron afectados/as por estas decisiones.

Desde otro ángulo, las socias entienden que su ausencia en las convocatorias, capacitaciones o en los talleres se explica principalmente “a la falta de tiempo” y a la distancia. Además, los cargos de asesorías implican una inversión económica y de tiempo que es inviable debido a que las “responsabilidades” personales no se lo permitirían. “*Y aparte no entiendo mucho de papeleos y cosas, así como para, ¿asumir una responsabilidad de ese tipo viste? Porque tenés que tener tiempo, tener dinero también movilizarte*” (Entrevista N°11). Estas realidades demuestran lo que Bálsamo (2013) describe como la sobrecarga de funciones en las mujeres emprendedoras rurales; donde tratan de administrar las tareas productivas y reproductivas del hogar con las de su emprendimiento. En palabras de Federici (2018a) esta injusta sobrecarga supone tener menos tiempo y energía para luchar contra estas inequidades. Por lo tanto, el entramado de relaciones es difuso, y la producción de espacios *entre mujeres* no parecería ocurrir en las reuniones de la Asociación porque tampoco hay una apropiación de dichos espacios. Asimismo, una integrante explica que las instancias de comercialización estimulan este tipo de encuentros “*Estas ferias son las que te marcan (...) Abrirte socialmente también, porque como persona, me ha ayudado, he tenido un cambio que las mismas compañeras a veces me embroman. Uno va tomando un poquito más de confianza en exponer, en aprender, en hablar.*” (Entrevista N°11).³⁴ Los “espontáneos” espacios de socialización de “puente” (Vitelli, 2011) trascienden las escenas habituales de dominación (Menéndez & Sosa, 2017) pero también son ajenos a la Asociación. En ellos se comparten experiencias y vivencias comunes entre socias, sin embargo, estos no parecen ser suficientes para que las mismas dinámicas se reproduzcan en los ámbitos del colectivo.

Frente a estas situaciones identificamos un período de disrupciones internas que podría dificultar avanzar hacia un *horizonte común* y un *alcance práctico* permanente (Gutiérrez, 2017).

Para finalizar, esta diversidad de experiencias enunciadas en la presente sección demuestra lo que Gutiérrez (2017) entiende como el despliegue sistemático de contradicciones en sus luchas y desde esta inestabilidad es donde debemos partir para estudiar su lucha. La Asociación presenta

³³Este reglamento restringe el uso de la sede, su utilización es exclusivamente para las socias que comercialicen en nombre de AMRU, por lo que deja de ser de uso personal como era antes. Además, deben estar al día con todas las normativas y los permisos institucionales para vender en nombre de la Asociación.

³⁴ Semejantes expresiones fueron identificadas en el trabajo de Rodríguez (2014) en los relatos de las asalariadas rurales: abstenerse de tomar la palabra y la inseguridad o el desánimo de expresar su posición.

ciertas tensiones que dificultan el impulso de la lucha colectiva, si lo vinculamos con la perspectiva de Butler (2015) entendemos que la falta de asambleas o reuniones significa la ausencia de una performatividad plural. Por lo que frente a cierta nebulosa en su accionar performativo; su *alcance práctico* también puede ser lábil.

11.5 Los vínculos entre colectivos de mujeres, el Estado y sus alianzas con organizaciones sociales

La producción de una agenda nacional de mujeres rurales se expresa como un reparo ante la ausencia de las políticas de equidad de género en los períodos anteriores (Vitelli & Borrás, 2016). Durante el ciclo progresista los espacios de diálogo existentes multiplican sus actores incluyendo a la sociedad civil organizada en la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) y a nivel regional a la Reunión Especializada Agricultura Familiar (REAF). Además, impulsan encuentros mensuales con el Instituto de las mujeres (Inmujeres), a través de los Grupos de Trabajo del Consejo Nacional de Género, para trabajar en tres principales ejes: autonomía económica (la cual es representada por la RGMR), violencia y conocimiento/cultura en conjunto con otros colectivos sociales. Finalmente, cada año se realizan encuentros interinstitucionales para hacer un seguimiento de la agenda y de los planes de acción nacional del gobierno.³⁵

Desde la perspectiva de Mosquera et al. (2015) podemos afirmar que esta triangulación de alianzas entre gobierno, sociedad civil e instituciones de la región impulsa políticas de género en desarrollo (GYD) ya que busca extender la participación ciudadana de las mujeres para alcanzar la equidad y una activa presencia de estas en los procesos de decisión. De igual modo, las acciones del Estado progresista en estos años no son homogéneas ni unidireccionales, sino que mientras fortalecen la producción familiar, también incentivan la permanencia del modelo de agronegocio: *“El estado uruguayo actúa al unísono como promotor del modelo y cómo financiador de las organizaciones rurales que interpelan la estrategia general de desarrollo”* (Florit & Piedracueva 2015, p. 119).

Si bien los espacios son integrados por ambos grupos, las experiencias expuestas por las entrevistadas reflejan distintos niveles de relacionamiento, así como diferentes interpretaciones de estas alianzas. En primera instancia, la Red se muestra conforme en su incidencia y señala una activa participación en espacios interinstitucionales. *“El proyecto de fortalecimiento institucional... Nos dio oxígeno de dinero, para ir a distintas reuniones y antecedió lo que era la*

³⁵ Durante el período planteado, las instituciones mencionadas MGAP/DGDR e INMUJERES impulsaron fondos económicos tales como *“Somos mujeres rurales”* y *“Murú”* junto con REAF para emprendimientos de mujeres. (Gub.uy, 2020)

red y ahí empezamos a tener contactos. Y hoy en día hay un reconocimiento.” (Entrevista N°8)³⁶. Este reconocimiento fue para las mujeres de la Red la proyección de un horizonte de transformación posible a través de estos medios. Destacan la descentralización de poder como un logro, para que las mujeres de diferentes localidades puedan ser las principales difusoras de información sobre el género a nivel departamental. Para ellas, significa un protagonismo no solo como actores relevantes en términos productivos (Vitelli, 2013) sino también en el entramado político como sujetos sociales (y políticas) *en movimiento* (Flores, 1994).

Las acciones plurales a través de asambleas entre sus redes de grupos, se formulaba principalmente para producir en colectivo las demandas y los objetivos comunes en escrito para exponer a los sectores partidarios en períodos de elecciones *“Fueron haciendo un vínculo con el Estado, una relación de propuesta, no tanto de protesta sino de propuesta al Estado.”* (Entrevista N°1). La propuesta de diálogo exhibe también críticas de la RGMR frente a ciertas ausencias en el plan de desarrollo rural que presenta el gobierno. Uno de ellos refiere a la incorporación de la soberanía alimentaria como un eje transformador para la sostenibilidad de la vida en el medio rural: *“los gobiernos piensan en asegurar la alimentación, que no es lo mismo que dejarnos producir lo que queremos”*³⁷. La soberanía alimentaria se introduce como alternativa a las políticas neoliberales, definida como la capacidad de cada pueblo para elaborar sus propias políticas agrarias y alimentarias de acuerdo con los objetivos de desarrollo sostenible y seguridad alimentaria.³⁸

Según Florit y Piedracueva (2015) la Red produce vínculos contrahegemónicos a nivel nacional con Redes amigos por la Tierra y Red de semillas nativas y criollas y a nivel internacional se alió con Cloc-Vía Campesina. De la información recabada en las entrevistas, se manifiesta cierta conformidad y participación perseverante con la última organización mencionada. Para ellas este vínculo les permite conocer sobre las luchas campesinas en defensa de la tierra que se efectúan en América Latina. Sin embargo, dos de sus integrantes explican determinados elementos que para ellas las diferencian significativamente con Vía Campesina, en primer término *“Ellos tienen una forma de ver las cosas, otras formas de hacer valer sus derechos, que acá no lo practicamos”* (Entrevista N°7). Esto refiere a la ausencia de manifestaciones públicas de forma confrontativa en nuestro territorio por parte de quienes luchan por la soberanía alimentaria. Por otro lado, entienden que existen determinadas discusiones que fermentan posiciones “ideológicas

³⁶ Actualmente la Red recibe sustento que incide en las bases estructurales a través de una técnica social y un ingeniero agrónomo.

³⁷(Gub.uy, 2016)

³⁸ Desde entonces, este concepto ha sido debatido en diferentes instancias de encuentros internacionales en la ONU. Ver en Vía campesina (2003)

y políticas” objetadas, que obstaculizan el debate entre la Red y los otros grupos que integran Vía Campesina. Pese a estas diferencias, su alianza se debe al fin común que busca trastocar el orden político capital (Gutiérrez, 2017) para frenar la violenta acumulación capitalista sobre las tierras y de sus vidas en el campo.

En segundo plano, el vínculo entre AMRU y el Estado progresista se manifiesta de forma diferente en comparación con lo previamente mencionado. Esto se explica sustancialmente por las dificultades que ha tenido este grupo para ocupar los espacios interinstitucionales. *“Caí a la reunión y me enteré que hacía cinco años que ninguna iba.” (Entrevista N°9)*. Para la asesora esta ausencia es efecto de las responsabilidades que no asumían las presidentas de turno, además, agrega la ausencia por más de seis años de técnicos especializados que pudiesen cooperar dentro del colectivo.

No obstante, las asesoras entrevistadas demuestran cierto ausentismo del gobierno frente a las demandas generadas hacia el mismo: *“Yo no necesito que te hagan un spot por el día de la mujer divino precioso. Yo necesito que hagan las cosas todos los días (...) No, hacé las cosas cuando las necesitamos realmente” (Entrevista N°13)*. Su descontento con las instituciones públicas se debe no solo a la falta de respuesta a las demandas de la organización, sino que aquellas que son respondidas tienen una demora excesiva; lo que provoca que la situación planteada se agrave con el tiempo. Esto evoca la siguiente disconformidad referida a la neutralidad del Estado frente a la centralización de convocatorias para las mujeres productoras rurales y la venta de su emprendimiento en la capital urbana del país. De este modo tales prácticas capitalistas intensifican esta polarización entre ciudad consumidora y *lo rural* como un medio para producir lo consumido (Federici, 2004b).

AMRU ha gestionado históricamente vínculos con organismos que, pertenecen a Mercosur (REAF-FIDA), específicamente con COPROFAM desde el año 2004. Junto con CNFR participan en capacitaciones enfocadas en el cooperativismo, así como cursos de artesanías por y para las mujeres (García, 2019). *“En esas reuniones se tratan problemáticas de las mujeres indígenas. Porque al ser de Brasil, Perú, Bolivia, son temas que tienen que abrir mucho el abanico, no es que no sea importante, pero a veces se te sale de contexto.” (Entrevista N°12)*. Si bien se identificaron en las entrevistas conformidades frente a esta relación porque estimula la formación de mujeres para ser futuras emprendedoras y empresarias (COPROFAM, s.f.); para una de las socias las temáticas que impulsan exceden a los problemas que viven las mujeres en el país. Por último, también integran la Red de Semillas, para trabajar en la seguridad alimentaria a nivel

nacional con otros grupos locales³⁹, no obstante, esto no fue referenciado por las entrevistadas de AMRU.

Las situaciones experimentadas por las integrantes y los vínculos con el Estado nos permiten continuar con la discusión de género y el desarrollo introducido en el apartado anterior. En primer lugar, el tercer gobierno del Frente Amplio demuestra el avance en políticas de género en clave rural, posiciona a las integrantes de RGMR y AMRU como sujetos políticos, voceras y dispuestas a la discusión en estos espacios, sin embargo, surgieron ciertos factores que adolecen estas estructuras. Por un lado, los planes de desarrollo y género siguen impulsando a las mujeres rurales en los ejes productivos enfatizados en la autonomía económica. Desde las críticas de Quiroga (2012) y Federici (2018c) estos planes exponen a las mujeres como generadoras de ingresos una remuneración que no asegura la independencia económica, sino que derivan como un ingreso extra para el hogar. Finalmente, desde la perspectiva decolonial de Mohanty (2008), entendemos que estas prácticas de desarrollo siguen promoviendo una sistematización binaria a través de la única categorización de género y se ausentan otras identidades como puede ser la clase, la etnia u otras opresiones que atraviesan las mujeres de contexto rurales.

11.6 Las agendas de AMRU y RGMR: sus diferencias y sus semejanzas

El último capítulo de esta investigación tiene como propósito analizar los objetivos, los anhelos y las aspiraciones que plantea cada colectivo. Se identificarán las similitudes y las discrepancias entre ambos, siendo estas últimas interpretadas como un panorama de alternativas complementarias y compatibles entre cada lucha (Fossatti, 2004).

En lo que concierne a las similitudes entre RGMR y AMRU ambas manifiestan preocupaciones ante la falta de acceso a bienes y servicios para las personas más alejadas de la ciudad. Una de las acciones de la Red remite a la búsqueda de mecanismos para reclamos o demandas hacia diferentes aparatos institucionales. *“Se ha pedido al Ministerio tanto de Desarrollo Social como el de Salud Pública, que acerquen los servicios más, sobre todo a los pueblitos chicos y después se recibe mucha información, sobre lo que están haciendo las instituciones.”* (Entrevista N°2). Desde AMRU también buscan trabajar en conjunto con los organismos institucionales *“a través de las Intendencias de los departamentos, se estuvo hablando para trabajar en conjunto, para cómo llegar (...) los modos de salud, como llegar a las mujeres, que muchas veces no pueden trasladarse, no tienen cómo trasladarse.”* (Entrevista N°8). Frente a estos fines comunes; encontramos lo que Vitelli (2011) sostiene como el aspecto que

³⁹ Ver en página oficial Red de Semillas (s.f.).

singulariza a las organizaciones de mujeres y las distingue de las de los varones, esto es, la promoción de prácticas enfocadas a la extensión de los derechos de la ciudadanía, así como también la intervención activa en los mismos. En tanto, se comprueba cierta feminización ante la preocupación en la sostenibilidad de la vida (Rieiro, Veras & Andrade, 2018); las entrevistadas enfatizan en la búsqueda de prácticas colectivas que permitan aproximar aquellos bienes y servicios que el Estado y el sistema capitalista no consigue asegurar para la población rural.

En segundo lugar, aunque relacionado con lo anterior, ambas luchas reivindican las grandes limitaciones que tienen las mujeres rurales para acceder a los mismos conocimientos que los varones y obstruyen el ejercicio de sus derechos como ciudadanas. *“La Red siempre buscó en darnos información y darnos apoyo en talleres de distintas cosas, en violencia... Bueno de muchas cosas, que hemos aprendido y nos hemos enriquecido. Gracias a la Red.”* (Entrevista grupal). En AMRU esta situación se manifiesta de una forma semejante a la anterior, *“El tema es coordinar en qué departamento, ¿no? Estamos con Salud Pública sobre talleres de primeros auxilios de reanimación (...) también sobre violencia doméstica.”* (Entrevista N°9). En el caso de AMRU esto también es un recurso especialmente importante para alcanzar el empoderamiento y amortiguar las dificultades de acceso a los bienes y servicios de salud.

En tercer lugar, comparten un objetivo esencial en su agenda que refiere a la búsqueda de autonomía para las mujeres en situación de ruralidad. Sin embargo, este punto nos introduce inmediatamente a las diferencias entre ambas para alcanzar dicha autonomía. *“AMRU ha promovido que las mujeres adquieran mayor autonomía respecto a sus familias y mayor visibilidad en sus comunidades.”* (Chiappe, 2003, p. 68), esta perspectiva se remarca en profundidad a partir de las entrevistas realizadas. *“Queremos sacar adelante a la mujer y conseguir capacitaciones, queremos que se preparen para integrarse al trabajo y a la sociedad.”* (García, 2019). AMRU se presenta como un *medio* para la superación de las históricas limitaciones que enfrentan las mujeres para desarrollarse de forma independiente en la producción rural. De este modo, las aspiraciones de sus asesoras y de sus socias es priorizar en su agenda el resurgir de *Delicias Criollas* (Navarro & Álvarez, 2020). Esta marca simbolizó para las entrevistadas una época de auge y de la elaboración de fines comunes, con el tinte cooperativista que define su estatuto. De este éxito se busca retomar los resultados positivos, y superar aquellos errores que produjeron una crisis económica interna. La autonomía en AMRU se identifica como un *proceso* colectivo y como un *fin* personal que les permite a las mujeres la independencia económica a través de la remuneración de su emprendimiento, para dejar de ser colaboradora rural, y transformarse en una productora independiente (Montequín, 2016).

Este objetivo se halla estrechamente vinculado con el deseo de que más mujeres logren integrarse a la Asociación y con la reestructuración del colectivo para *“fortalecer la parte interna de la AMRU como primera cosa, fortalecer a las mujeres en cada parte en donde están ¿no?”* (Entrevista N°9). Los microemprendimientos surgen en un contexto de poca interacción social e invisibilización de sus trabajos y pese a que en principio no produce una completa autonomía, estimulan el encuentro con otras mujeres y promueven el desarrollo de una identidad común (Bálsamo, 2013). Por lo que ambas aspiraciones (la marca colectiva y el resurgir de la Asociación) se encuentran íntimamente vinculadas de tal manera que puedan brotar simultáneamente.

En contrapunto, la percepción de autonomía para la RGMR se exhibe como la más histórica diferencia con AMRU: *“En la red, su enfoque era hacia el desarrollo de la mujer rural y dentro del desarrollo, la conquista de la autonomía de la mujer rural. Autonomía que no solamente pasaba por una autonomía económica, sino que pasaba también por una calidad de vida en el que hubiera cambios en su propia educación.”* (Entrevista N°1). La percepción de autonomía trasciende la búsqueda del empoderamiento de las mujeres en las esferas públicas, ya que para ellas este concepto debía tomar un carácter multidimensional.⁴⁰ A través de la producción de discursos unificadores de sujetos (Florit & Piedracueva, 2015) para homogeneizar diferentes intereses, es que RGMR asegura el alcance de la autonomía a partir de la soberanía alimentaria *“Las mujeres rurales defendemos la soberanía alimentaria porque consideramos que vamos a ser autónomas cuando podamos elegir con qué y cómo alimentar a nuestras familias.”* (De Los Santos, 2017). De este modo se halla lo que Federici (2004b) afirma como el reclamo sobre el control de las condiciones de reproducción para crear así nuevas formas de cooperación cuya lógica escapen de las lógicas capitalistas y mercantiles: *“Hay cosechas de compañeras, pequeños emprendimientos, que han sido destrozadas por los empresarios que fumigan, y sabemos cuán malos son los agrotóxicos, sabemos cómo afectan a la salud.”* (Vía Campesina, 2018) Frente al violento avance de las expropiaciones de hectáreas de familias por parte de agroindustrias extranjeras; las mujeres no se identifican como víctimas de esta violencia, sino quienes reivindican las condiciones necesarias para vivir libres de imposiciones capitalistas que impactan en los medios naturales (Federici, 2020).

Las mujeres de la RGMR se definen como pioneras en defensa de lo *común* sobre el trabajo, el cuidado de la tierra, el cultivo y como principales difusoras de valores que respetan la vida en el campo. *“Compartimos nuestros aprendizajes a través de talleres, foros, seminarios, visitas a*

⁴⁰ Una asesora sostiene que *“el que pase por el camino de la casa va a saber que allí hay una mujer que reclama su autonomía física, política y económica”* Ver en nota de La Diaria (De Los Santos, 2017).

escuelas, reuniones en centros comunales y recorridos por territorios. Nos interesa especialmente difundir los derechos que nos conciernen particularmente como mujeres” (Vía Campesina, 2009). En estos encuentros *entre mujeres* se reflexiona en diferentes lógicas y estrategias para compartir saberes e informar temáticas que refieren al género y la ruralidad. Por lo tanto, el derecho plural y performativo a la aparición en el campo político en reclamo por condiciones para una vida digna (Butler, 2015), se producen en el caso de la Red, a través de estos lugares de encuentro mencionados anteriormente.

En los primeros documentos publicados por la Red ⁴¹ la *familia* es el eje central para preservar los conocimientos y valores comunitarios, es donde nace la riqueza cultural y social. Desde la perspectiva feminista marxista esta postura por la transformación desde el hogar es crucial, ya que es el centro más *feminizado* por el capitalismo y el principal reproductor del patriarcado (Federici 2013, en Gutiérrez 2018). La Red apuesta por la reapropiación colectiva de los recursos naturales, así como de la riqueza social objetivada (Gutiérrez, 2017). Por otro lado, el anhelo de compartir e intercambiar conocimientos, introduce lo que afirma Federici (2013); Gutiérrez, Navarro y Linsalata (2016) como la producción de lo *común* que dé cuenta de una relación social, para que, mediante un entramado comunitario, todos y todas puedan hacer uso de bienes comunes, tanto materiales como inmateriales. Estas lógicas comunitarias desprenden prácticas políticas definidas por la interdependencia, es decir, organizarse en común para resolver las precariedades de la vida en el medio rural y exigir “(...) *funcionamiento de redes que se hagan cargo de la vida.*” (Pérez, 2019, p. 161). Desde Butler (2015) entendemos que, esta interdependencia entre los cuerpos permite transformar el campo de aparición, y finalmente, crear nuevos vínculos y alianzas para “alterar” las estructuras que precarizan la vida.

Para finalizar el presente apartado, la observación de sus discrepancias amalgama los diversos contextos que atraviesan ambos colectivos y que, por tanto, sus turbulencias demuestran complicidad en la articulación de las agendas para las mujeres rurales. La Asociación es en este caso un evidente ejemplo, dado que varias de sus aspiraciones apuntan al refortalecimiento y a la recuperación de aquella incidencia social que históricamente las caracterizaba. Pese a la notoria ramificación en sus aspiraciones, que están ligadas a evidentes posturas teóricas; los caminos entre la Red y AMRU se entrelazan ante su deseo de construir la agenda de desarrollo rural desde una mirada de género, que permita una vida más vivible para las mujeres y su entorno.

⁴¹ Información extraída del artículo de Red de Grupos de Mujeres Rurales impulsado en el 2008 con el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)

12. Conclusiones

El recorrido analítico de la presente investigación nos permitió estudiar cada uno de los objetivos planteados, para intentar aprehender sobre las luchas (Gutiérrez, 2017) de las mujeres rurales. **En primer lugar**, analizar la sistematización de las opresiones que se suscriben sobre el cuerpo de las mujeres, significa entender que “(...) *la corporeización implicada en el género y en la actuación depende de estructuras institucionales y de espacios sociales más amplios. No podemos hablar de un cuerpo sin saber qué lo sostiene y qué relación mantiene con ese sostén o falta de sostén*” (Butler, 2015, p. 69). Guiar nuestra reflexión sobre los cuerpos que están en lucha y aquello que los sostiene, significa observar también las condiciones infraestructurales y ambientales que condicionan su vida y su actuación.

El complejo orden simbólico que particulariza las relaciones sociales y de género en el medio rural implica una transversalización de otras subordinaciones que impactan sobre la vida de las mujeres y la de su entorno. El capitalismo y el patriarcado actúan simultáneamente, necesitando uno del otro para su existencia; los efectos de este estrecho vínculo fueron mencionados por las informantes como contextos que motivaron a las mujeres a encontrarse entre ellas e irrumpir en estas estructuras, que las subordinan y distribuyen inequitativamente los recursos en el medio rural. Producir espacios solamente de mujeres significó irrumpir en las infraestructuras que se percibían como estables, que oprimían sus libertades, para crear redes de socialización entre ellas y fuera de la esfera doméstica (Vitelli, 2013).

Pese a que el entrelazamiento se produce por un fin en común, pudimos observar que al igual que sucedió en las olas del feminismo, en los años noventa se desencadena una *línea de fuga* (Deleuze y Guattari, 1977) que originó nuevos horizontes de transformación, creando así nuevas luchas y con ello; nuevos *sujetos de lucha* (Gutiérrez, 2017). Asesoras y ex asesoras describen esta división como una etapa disruptiva, de subjetividades entrecruzadas que tensionaron distintas prácticas políticas y vinculaciones, donde se evidenciaron diferencias en la institucionalización de los grupos. Dado que mientras para una significaba una extensa reflexión colectiva sobre esta decisión (RGMR), otra lo entendía como un acto emergente para impulsar sus fines económicos de comercialización e incidencia en los espacios públicos (AMRU).

La diversidad de estos dos grupos sociales expone también la heterogeneidad de subordinaciones que se imponen sobre los cuerpos femeninos y feminizados (Gutiérrez, 2018) en el medio rural, de la cual tan solo pudimos indagar una pequeña fracción. Sin embargo, la lectura de sus perspectivas muestra por un lado que la preocupación por sostener la vida es también feminizada (Pérez, 2019), y que sus acciones en defensa de esta no alcanzan altos grados de

visibilización social y política. Frente a esta realidad, la RGMR demuestra que la masculinización trasciende de los espacios domésticos y satura los espacios públicos, inhibiendo y obstaculizando la aparición femenina “en colectivo” sobre estos.

Por otro lado, la división sexual del trabajo se presenta como otra problemática en común de ambas organizaciones a través de diferentes posiciones teóricas sobre la misma. No obstante, en todos los testimonios se presenta la tipificación sexual en el territorio rural. Desde la corriente feminista y marxista de Federici (2018a) entendemos que las raíces de las subordinaciones sociales devienen de una histórica organización específica del trabajo y las relaciones de dominación generadas por la presencia/ausencia del salario; invisibilizando así, política, económica y socialmente, el trabajo productivo y reproductivo de las mujeres rurales. “*De este modo, al igual que la división internacional del trabajo, la división sexual del trabajo fue, sobre todo, una relación de poder, una división dentro de la fuerza de trabajo, al mismo tiempo que un inmenso impulso a la acumulación capitalista*” (Federici 2004, p. 206). Por ende, a través de las entrevistas comprobamos que la clasificación, tiene un componente histórico y hereditario en cada generación, se instala en las mujeres durante sus procesos de aprendizaje fuera y dentro del hogar. La superposición/sobredemanda entre trabajo remunerado y el no remunerado, que se intensifican particularmente sobre el cuerpo de las mujeres rurales (Bálsamo, 2013; Silva, 2017); son los principales factores que obstaculizan a las nuevas generaciones para apropiarse de los espacios performativos (Butler, 2015) originados en estas organizaciones sociales. Resulta paradójico que el poder contra el que se enfrentan las mujeres en lucha es el mismo que se impone sobre ellas, capturando el tiempo que necesitan para poder luchar contra este.

En segundo lugar, las miradas sobre la liberación también conjugan un carácter heterogéneo y, precisamente, en esta sección identificamos ciertos elementos que particularizan los *horizontes interiores* de cada lucha. Paralelamente, conseguimos conectar las posturas de cada grupo, con algunos debates que emergieron en las olas del feminismo. De este modo, encontramos que el grupo de la RGMR apuesta a una transformación estructural y colectiva a través del aprendizaje y el conocimiento de sus derechos como ciudadanas; y el trabajo comunitario para *despatriarcalizar* todas las esferas sociales. Esta emancipación debe desplegarse en las esferas públicas, pero también en las privadas. Además, entienden fundamental el proceso autorreflexivo y cotidiano para indagar sobre las diferentes subordinaciones de género a través de los encuentros *entre mujeres* (Gutiérrez, Sosa & Reyes, 2017). Mientras que, actualmente AMRU proyecta sus deseos de aparición sobre los espacios públicos como mujeres emprendedoras y autónomas. El anhelo por el alcance de la autonomía económica se encuentra conectado con los debates del feminismo liberal, ya que persigue la igualdad de oportunidades y se centra en identificar los

obstáculos que imponen las instituciones y las políticas “burocráticas” para la libre comercialización de su productividad.

Como tercer elemento, el análisis de estas luchas evidencia las limitaciones, las carencias y las exclusiones que reproducen los planes de desarrollo impulsados por los organismos internacionales y el gobierno progresista. La tecnocratización del género y de la pobreza contribuye a reproducir más pobreza sobre las mujeres rurales a través del endeudamiento y la desestabilización económica también de sus redes sociales (Federici, 2018b), así como la recolonización sobre los territorios a través de la dependencia económica de los poderes internacionales (Falquet, 2014). Esto se puede vincular precisamente con el relato que otorga la Asociación, cuando las cooperaciones internacionales a través de sus fondos económicos trataban a las pequeñas emprendedoras como grandes empresarias. El resultado de esto fueron heridas históricas (y latentes hasta el día de hoy) sobre ellas y en la interna de la organización.

El aporte de género y desarrollo en el territorio rural durante el período progresista implicó una relación más horizontal y de carácter negociador entre los organismos públicos y la sociedad civil. AMRU y RGMR junto con CNFR, protagonizaron la agenda nacional para las mujeres rurales y aportaron en la construcción de las bases del Desarrollo. Sin embargo, desde las lecturas de las experiencias y desde las posturas decoloniales, estas políticas aún son dirigidas a una mujer y no a las mujeres en situación de ruralidad (Mohanty, 2008). En otras palabras, la instauración de determinadas miradas del desarrollo son dirigidas a un sujeto hegemónico determinado: el progreso económico para la mujer que deviene de la producción familiar, a través de la estimulación de emprendimientos que promuevan nuevos ingresos al hogar. También, el aporte de RGMR nos demuestra que aún falta contextualizar las políticas de género en función de las vivencias que experimentan las mujeres en su territorio. Esto significa según lo observado hasta ahora, la importancia de intervenir en los diversos efectos estructurales que impactan constantemente en la sostenibilidad de la vida de las mujeres, en sus decisiones de producción y reproducción y en sus relaciones sociales. De este modo, para un impacto real, estas políticas necesitan contar con una mirada interseccional (Curiel, 2017) para transversalizar el género con otras opresiones que conviven constantemente en el cuerpo de las mujeres rurales.

En cuarto lugar, el estudio del *alcance práctico* en función de su entramado de relaciones nos permite ubicar la lucha en tiempo y espacio, y caracterizar las acciones performativas en estos sectores de la sociedad. Desde Vitelli (2011; 2013) sostenemos que todas las organizaciones de mujeres en el medio rural tienen una escasa visibilidad pública y sus relaciones de socialización son horizontales en comparación con las que generan los varones. No obstante, las experiencias presentadas por AMRU y la Red, nos permite asumir que las diferencias ocurren también entre

los grupos de mujeres, ya que la sensación de pertenencia y apropiación de sus integrantes particulariza el alcance práctico de cada lucha. Es decir, las singularidades de cada lucha frente a sus capacidades para las acciones de impugnación y de insubordinación (Gutiérrez, 2017), se explican por un lado a través del entramado de relaciones que se desarrollan en las organizaciones. En la Red se producen tramas de relaciones *entre mujeres*, donde la afectividad y los espacios comunes son cruciales para generar una acción conjunta, articulándose en un “*nosotras*” y fortaleciéndose en la constante reunión de los cuerpos (Butler, 2015). En AMRU la realidad es distinta, ya que actualmente hallan dificultades para aunar los vínculos entre sus integrantes y para la apropiación de estas sobre los espacios compartidos. Por otra parte, el *alcance práctico* también se explica por las alianzas institucionales públicas y sus vínculos no gubernamentales. En donde la RGMR insiste en generar relaciones horizontales con el Estado, mientras al mismo tiempo estimula sus alianzas con organizaciones que propulsan la lucha por la soberanía alimentaria. Desde otro ángulo, en AMRU han permanecido dificultades para la participación de los espacios institucionales y de sus vinculaciones con las organizaciones externas al Estado. Así pues, estos escenarios han perjudicado a este último grupo para construir y visibilizar sus horizontes de transformación posible (Gutiérrez, 2017).

Pese a las diferencias en estos entramados de relaciones *entre mujeres*, encontramos ciertos elementos compartidos frente a quienes integran ambas organizaciones; muchas de ellas se dedican a la producción familiar, jubiladas y/o emprendedoras. Tales características, nos introducen a nuevas reflexiones frente a las personas que consiguen integrarse y logran crear redes de relaciones sólidas. Es decir, qué mujeres pueden acceder, y qué sucede con las que no. A partir de lo observado con los testimonios de AMRU, actualmente sólo el emprendedurismo no garantiza vínculos sólidos fuera del hogar; sino que es necesario contar con tiempo libre de las tareas domésticas y productivas para fortalecer dichas relaciones. Por lo tanto, el debilitamiento de las luchas se produce frente a la ausencia de sujetos que no consiguen generar un entramado de relaciones que perdure y sea constante en el tiempo.

Para finalizar, y vinculado con todo lo dicho anteriormente, las preguntas que se abren a partir de este trabajo nos invitan a seguir indagando sobre estas luchas. En primera instancia, ante la ausencia de la participación de mujeres rurales jóvenes que están por fuera de la actividad emprendedora y la producción familiar debemos preguntarnos *¿qué tan cercanas se tornan estas organizaciones para ellas?* Es decir, pese a la carencia de tiempo y a las dobles jornadas laborales que se producen en el territorio; es pertinente preguntarse primero qué piensan aquellas mujeres que no integran la RGMR ni AMRU. Seguido a esto, *cabe preguntarse cuáles son los otros espacios en el que se producen encuentros entre mujeres*, en donde reflexionan colectivamente

sobre la vida cotidiana y que pueden ser ajenos a estas dos organizaciones institucionalizadas. También es de suma relevancia, el aporte de la Economía Social y Solidaria en la literatura feminista. Dado que, como pudimos observar, las mujeres rurales organizadas tejen alternativas para relacionarse, producir y comercializar que escapan de las lógicas capitalistas y patriarcales (Rieiro, Veras & Andrade, 2018). Por tanto, una profundización desde esta corriente permitiría explorar sobre tales prácticas de resistencia que se reproducen en el medio rural. En efecto, *¿podría generarse un nuevo sistema de alianzas entre otros grupos que componen mujeres rurales organizadas (por ejemplo, las asalariadas) para aunar las luchas por un horizonte de transformación posible?*

Otras futuras investigaciones podrían profundizar en los efectos que contrajo la metamorfosis del campo (Carámbula, 2015) en clave feminista. Es decir, indagar lo que provocó para las mujeres jefas de familia, asalariadas y jóvenes; que viven en el campo y deben enfrentar el despoblamiento rural y las dificultades en materia de acceso a recursos públicos (por ejemplo, los puntos que fueron resaltados por RGMR: la vivienda, la salud y la educación). El avance debería transcurrir, por ende, en trabajos monográficos que permitan interseccionar la maternidad, la sexualidad, la etnia, entre otras, con las relaciones sociales y de género que se elaboran en el medio rural. Dicha transversalización nos permite alumbrar las zonas en las que más se oculta el patriarcado y el capitalismo, que estratégicamente fusionadas, se sirven para subsistir.

Otra de las intenciones de este trabajo ha sido generar una reflexión colectiva sobre las experiencias de lucha de las mujeres en situación de ruralidad en particular, y revisar la historia del movimiento de mujeres en Uruguay, a nivel general. De manera que, nos invite cuestionarnos si otro efecto de esta *metamorfosis rural* (Carámbula, 2015) ha sido la polarización de las luchas de las mujeres, entre urbanas y rurales; cuando durante las olas anteriores los debates sobre el sexo-género y la violencia patriarcal se estaban dando en gran medida con el mismo fervor. Así pues *¿existe esa notoria división?* o *¿se lograron trascender estas distancias físicas y sociales gracias a los colectivos que componen el impulso actual del movimiento feminista?*

A modo de cierre, la caracterización de las organizaciones como dos sujetos de lucha, no se debe tanto a su peso cuantitativo, sino a su incidencia social y política. Su conceptualización nos permite abandonar la interpretación binaria que otorga el género en estos análisis (Mohanty, 2008) en el que hay una oprimida víctima de la dominación masculina y un opresor que tiene el poder sobre ella. La acción performativa (Butler, 2015) sobre los espacios públicos no son en las calles ni tampoco son acciones contestatarias frente a las instituciones o el territorio. En tanto que, son acciones diversas en donde se produce lo *común*, es decir, en las escuelas, en los centros comunitarios, en un acto o en las huertas; para exponer saberes, conocimientos; para materializar

las injusticias y transformar aquellas estructuras en donde las relaciones de poder y dominación insisten en su inamovilidad.

En este sentido, se trata de la movilización cotidiana (Flores, 1994) de quienes siembran la lucha, de mujeres que rechazan la imposición del patriarcado como objetos *inanimados* y cosechan cambios para una vida más vivible.

13. Referencias bibliográficas

Alonso, L. *La mirada cualitativa en Sociología*, Madrid, Editorial Fundamentos, 1998

Butler, J. (2015): *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Buenos Aires: Editorial PAIDÓS.

Bálsamo, M. (2013): *Microemprendimientos rurales y su repercusión en los roles familiares, desde una perspectiva de género*. En: *Relaciones de género en el medio rural uruguayo: inequidades "a la intemperie"* Vitelli, R; Piñeiro, D. y Cardeillac, J. (comp.) FCS/CSIC. (pp.19-31)

Batthyány, K. (2013). *Uso del tiempo y trabajo no remunerado: división sexual del trabajo y contratos de género. Un estudio de caso en el medio rural familiar*. En: *Relaciones de género en el medio rural uruguayo: inequidades "a la intemperie"* Vitelli,R; Piñeiro,D. y Cardeillac,J. compiladores, FCS/CSIC. (pp.81-106)

Borrás, V. & Vitelli.R (2016), *El progreso en la situación de las mujeres rurales en el período "progresista"* en Uruguay en Revista de Ciencias Sociales, DS-FCS, (Vol 29, n°39., pp. 73-90)

Bidaseca, K. (2016). *Mujeres blancas buscando salvar a las mujeres color café de los hombres color café. O reflexiones sobre desigualdad y colonialismo jurídico desde el feminismo poscolonial*. En Bidaseca, K & Vázquez, V., *Feminismos y poscolonialidad* (pp. 85-197). Buenos Aires: Godot

Carámbula M. (2015). *Imágenes del campo uruguayo en clave de metamorfosis. Cuando las bases estructurales se terminan quebrando*. (pp. 17-36.) Revista de Ciencias Sociales.

Carosio, A. & Vargas, I. (2011): *Revolución y emancipación en la vida cotidiana*, en GALINDO, Y. & HERRERA, D. (Eds.): *Feminismos y Socialismos*. Caracas Venezuela: Fundación editorial El perro y la Rana.

Chaumier, J. (1986) *Análisis y lenguajes documentales: El tratamiento lingüístico de la Información Documental*. Barcelona. Editorial Mitre.

Chiappe, M & García y Santos, R. (2005). *Participación, productividad y formación: la trayectoria de la Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay-AMRU*. Montevideo, Uruguay. Organización Internacional del Trabajo. CINTERFOR/OIT.

Curiel, O. (2014) *Hacia la construcción de un feminismo descolonizado* en ESPINOSA, Yuderkys; Gómez, D. Ochoa, K. (Editoras) Popayán, Colombia. *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas decoloniales en Abya yala*. (pp.125-134) Editorial Universidad del Cauca.

Della Porta, D. y Diani, M. (2015). *Los movimientos sociales*. Madrid: Universidad Complutense y Centro de Investigaciones Sociológicas.

Deleuze, G. & Guattari, F. (1979) *Introducción: Rizoma*. En: *Mil Mesetas: Capitalismo y esquizofrenia*. Madrid, España. Editorial: Pretextos. Traficantes de Sueños.

De Giorgi, A. L. (2018). *Lo personal es político. Recepción y resignificación desde el feminismo uruguayo posdictadura*. Montevideo, Uruguay, En Cotidiano (Coord.) *Notas para la memoria feminista. Uruguay (1983-1995)*. (pp. 163-194) Recuperado en <http://www.cotidianomujer.org.uy/sitio/attachments/article/1882/Notas%20para%20la%20memoria%20feminista.pdf>

De Giorgi, A.L. (2019) *Nosotras, entre defender lo propio y avanzar a la amplitud: feminismo, izquierda y democracia en el Uruguay de los 80*. Revista Novos Rumos Sociológicos. Universidade Federal de Pelotas. Brasil Vol. 7, n° 11. 2019

Elías, B. (2010): *La soberanía alimentaria desde las mujeres: Cuatro estudios de caso*. La Paz, Bolivia. Edición: Red boliviana de Mujeres Transformando la Economía. REMTE.

Espinosa, Y. (2009) *Etnocentrismo y colonialidad en los feminismos latinoamericanos: Complicidades y consolidaciones de las hegemonías feministas en el espacio transnacional* en Espinosa, Y., Gómez, D. & Ochoa, K. (Eds) (2014) *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas decoloniales en Abya yala*. (pp. 309-324). Editorial Universidad del Cauca, Popayán, Colombia.

Falquet, J. (2014) *Las feministas autónomas latinoamericanas y caribeñas: Veinte años de disidencias*. En *Féministes autonomes. latino-américaines et des Caraïbes, 20 ans de critique a la coopertion au développement*. (pp. 39-63) Edición. Revistas javeriana. edu.

Florit, P. & Piedracueva, M. (2015) *Contrahegemonía y estado en el agro uruguayo estrategias de resistencia de organizaciones rurales*. Artículo. Revista de ciencias sociales, (DS-FCS, vol 28, N 37, julio-diciembre 2015, pp 119-137).

Fraser, N. (1995) *Multiculturalidad y equidad entre los géneros; un nuevo examen de los debates en torno a la diferencia en EE. UU.* En Revista de Occidente (Nº 173, pp. 35-55).

Fry, M. (2020) *Los movimientos sociales latinoamericanos: teorías críticas y debates sobre la formación*. Artículo. Revista de Ciencias Sociales, DS-FCS, vol 33, nº47, Julio-diciembre 2020, p. 13-30. Recuperado en <https://rcs.cienciassociales.edu.uy/index.php/rcs/article/view/70/53>

Federici, S. (2004a) *Calibán y la bruja: Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Edición Traficantes de sueños. Madrid, España. Queimada Gráficas.

Federici, S. (2004b) *Mujeres, luchas por la tierra y globalización: Una perspectiva internacional en Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. (pp.223-242) Buenos Aires, Argentina. Edición Traficantes de sueños.

Federici, S. (2010) *El feminismo y las políticas de lo común en una era de acumulación primitiva en Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. (pp. 243-259) Buenos Aires, Argentina. Edición Tinta limón y Traficantes de sueños.

Federici, S. (2018a). *El patriarcado del Salario: Críticas feministas al marxismo*. Buenos Aires, Argentina. Edición Tinta limón y Traficantes de sueños.

Federici, S. (2018b). *La reproducción de la fuerza de trabajo en la economía global y la revolución feminista inacabada* En *Contrapunto, Feminismos. La lucha dentro de la lucha*. (pp. 97-122). Universidad de la República. Montevideo, Uruguay.

Federici, S. (2018c) *Rumbo a Beijing ¿Cómo las Naciones Unidas colonizaron el movimiento feminista?* En *Contrapunto, Feminismos. La lucha dentro de la lucha.* (pp.87-96). Universidad de la República. Montevideo, Uruguay.

Federici, S. (2020) *Reencantar el mundo. El feminismo y la política de los comunes*, Madrid, Traficantes de sueños, Recuperado en https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map60_Reencantar_interior_web.pdf

Fischer, A. (2005). *Los complejos caminos de la autonomía.* En Curiel, O., Falquet, J, & Masson, S. *Feminismos disidentes en América Latina y el Caribe, Nouvelles Questions Féministes* Vol 24. Edición especial en castellano (NQF Núm. 24).

Garmendia, M. (2011) *Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay: ¿Una alternativa laboral para la mujer rural?* Montevideo, Uruguay. Facultad de Ciencias Sociales.

Gutiérrez, R. (2017). *Horizontes comunitario-populares: Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas.* Madrid, España. Mapas. Edición Traficantes de sueños.

Gutiérrez, R. (2018). *Porque vivas nos queremos, juntas estamos trastocándolo todo. Notas para pensar, una vez más, los caminos de la transformación social.* Artículo. Revista THEOMAI/THEOMAI Journal. Estudios críticos sobre Sociedad y Desarrollo/Critical Studies about Society and Development. Recuperado en: http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO_37/3._Gutierrez-Aguilar_37.pdf

Gutiérrez, R., Sosa, M. N. y Reyes, I. (2018). *El entre mujeres como negación de las formas de interdependencia impuestas por el patriarcado capitalista y colonial. Reflexiones en torno a la violencia y la mediación patriarcal,* Revista Heterotopías del Área de Estudios del Discurso de FFyH. Vol 1, N° 1. Córdoba.

Gutierrez R., Navarro M. L. y Linsalata L. (2016): *Repensar lo político, pensar lo común. Claves para la discusión. Modernidades Alternativas.* Revista Colección *Modernidades alternativas y nuevo sentido común: prefiguraciones de una modernidad no capitalista.* Ediciones del Lirio. Iztapalapa Ciudad de México.

Johnson, N. (2018). *De la concentración de mujeres a la comisión de seguimientos de Beijing*. En *Notas para una memoria feminista, Uruguay (1983-1995)*. (pp. 87-138). Edición Cotidiano Mujer. Imprenta Rojo. Montevideo, Uruguay. Recuperado en <http://www.cotidianomujer.org.uy/sitio/attachments/article/1882/Notas%20para%20la%20memoria%20feminista.pdf>

Lapás, L. (2005) *La participación de las mujeres rurales en el Uruguay*. [Tesis de grado, Universidad de la República del Uruguay]

Lara Flores, S. M. (1994) *Las mujeres: ¿nuevos actores sociales en el campo?* Revista Mexicana de Sociología. Universidad Nacional Autónoma de México. (Vol. 65, No. 2 pp. 77-88)

Lara Flores, S. M. (1991) *Las obreras agrícolas: un sujeto social en movimiento*. Distrito Federal, México. Nueva Antropología. (Vol. XI, No. 39. pp 99-114).

Menéndez, M. & Sosa. M. N. (2016) *Feminismo popular en el Río de la Plata: experiencias desde la reproducción de la vida*. En III Jornadas de América Latina y el Caribe, la Universidad de Buenos Aires.

Mohanty, C. (2008) *Bajo los ojos de occidente. Academia Feminista y discurso decolonial*. En Suarez, L & Hernández A. (Eds): *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*. (pp. 1-23) ed. Cátedra, Madrid.

Mosquera, O.& García H. (2015) *Enfoque género en el desarrollo (GED) frente a puntos críticos en la situación sociolaboral de la mujer en Bogotá*. Bogotá, Colombia. Facultad de ciencias económicas y Sociales, programa de Trabajo Social

Montequín, R. (2016) *Turismo rural y género en los departamentos de Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres*. Montevideo, Uruguay. Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC). Ediciones Universitarias, Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (UCUR)

Niedworok, N. (1986). La mujer rural: familia y trabajo en el Uruguay. En: N. Filgueira (comp.). *La mujer en el Uruguay: ayer y hoy*. (pp. 224-239) Montevideo: GRECMU-EBO.

Olivero, V. (2004) *¿Qué significa ser una mujer rural en Uruguay del siglo XXI? Una visión desde la sociología de género*. [Tesis de grado, Universidad de la República del Uruguay]

Olivera, R. (2003) *Red de grupos de mujeres rurales del Uruguay: Una instancia para el desarrollo*. Montevideo, Uruguay. Tesis de Grado. Facultad de Ciencias Sociales.

Pérez Orozco, A. (2019) *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate capital-vida*. Madrid: Traficantes de sueños

Paredes, J. (2014) *Hilando Fino, desde el feminismo comunitario*. En *Comunidad Mujeres Creando Comunidad*. Editorial Cooperativa El Rebozo. La Paz, México.

Pierre B. & I. Wacquant (2005) *Una investigación a la sociología reflexiva*. Siglo veintiuno. Editores Argentina SA. Buenos Aires, Argentina

Prates, S. & Rodriguez, S. (1985) *Los movimientos sociales de mujeres en la transición a la democracia*. En Filgueira, C. *Movimientos sociales en el Uruguay de hoy*. Ediciones Clacso/CIESU/Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo, Uruguay.

Quiroga, N. (2012) *Economía del cuidado, Reflexiones para un feminismo decolonial* en Espinosa, Y.; Gómez, D. y Ochoa, K. (Editoras) (2014) *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya yala*. (pp. 161-178) Editorial Universidad del Cauca, Popayán, Colombia.

Reyes, N. (2010) *Con las manos en la tierra. La experiencia de la Cooperativa de agricultoras Calmañana del noreste de Canelones*” Tesis de Grado. Montevideo, Uruguay. Facultad de Ciencias Sociales

Rieiro, A.; Veras, G. & Andrade, A. (2018) *Miradas feministas sobre la economía social y solidaria en Uruguay*. Revista Idelcoop N° 227. Sección: Reflexiones y debates. (Pp. 32-53)

Riella, A & Mascheroni, P. (2015) *Las políticas públicas y las organizaciones agrarias en el Uruguay progresista*. Montevideo, Uruguay. Biblioteca Plural, Universidad de la República.

Rodríguez, L. (2014) *Feminismos en los naranjales*. En *Contrapunto, Feminismos. La lucha dentro de la lucha*. (pp. 45-61) La lucha dentro de la lucha. Universidad de la República. Montevideo, Uruguay.

Ruiz O. J. (2003) *Metodología de la investigación Cualitativa* Universidad de Deusto Madrid, España.

Rostagnol, S. (2018) *Mi cuerpo es mío. Movimientos de mujeres derechos sexuales y reproductivos. Fines del siglo XX*. En *Notas para una memoria feminista, Uruguay (1983-1995)*. (pp. 195-211) Edición Cotidiano Mujer. Imprenta Rojo. Montevideo, Uruguay. Recuperado en <http://www.cotidianomujer.org.uy/sitio/attachments/article/1882/Notas%20para%20la%20memoria%20feminista.pdf>

Sapriza, G. (2018) *Giros del futuro, sorpresas del pasado. Notas para la memoria feminista. Uruguay (1983-1995)*. (pp. 47-86). Edición Cotidiano Mujer. Imprenta Rojo. Montevideo, Uruguay. Recuperado en <http://www.cotidianomujer.org.uy/sitio/attachments/article/1882/Notas%20para%20la%20memoria%20feminista.pdf>

Sapriza, G. (2014) *Devenires del feminismo latino-uruguayo*. En *Contrapunto, Feminismos. La lucha dentro de la lucha*. (pp. 13-22) Universidad de la República. Montevideo, Uruguay.

Sautu,R; Boniolo,P.; Dalle, P. & Elbert.R. (2005) *Manual de metodología: Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Edición CLACSO Colección Campus Virtual. Buenos Aires, Argentina.

Sautu, R. (2003) *Todo es Teoría: objetivos y métodos de investigación*, Buenos Aires, Lumière.

Sánchez, C. (2001) *Feminismo liberal, radical y socialista* en Beltrán, E., Maquiera, V. Álvarez, S. & Sánchez, C. *Feminismos, Debates teóricos contemporáneos*. En Ciencias Sociales. Alianza Editorial S.A. Madrid.

Silva, C. (2017) *Desigualdades de género y su reproducción. Una mirada al trabajo femenino en la producción familiar*. En *Fronteras*. (Núm 10, pp.143-152) Revista del Departamento de Trabajo Social. Universidad de la República.

Varela, N. (2008) *Feminismo para principiantes*. Ediciones B.S.A. Barcelona (España).
Recuperado en:
<https://kolektivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/11/Varela-Nuria-Feminismo-Para-Principiantes.pdf>

Valles, M.S. (1999) *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Editorial Síntesis. Madrid, España.

Verd, J. & Lozares, C. (2016). *Introducción a la investigación cualitativa. Fases, Métodos y Técnicas*. Editorial Síntesis. Madrid:

Vitelli, R. (2013) *Un examen de las relaciones de género en el medio rural*. En: Relaciones de género en el medio rural uruguayo: inequidades “a la intemperie”. (pp. 49-59) Vitelli, R; Piñeiro, D. y Cardeillac, J. (comp.) FCS/CSIC.

Vitelli, R. (2011) *Capital social, participación y ciudadanía en el medio rural: Una visión de género y desarrollo rural*. Universidad Federal de Rio Grande do Sul, Tesis doctoral. Editorial académica española. Porto Alegre, Brasil.

Weisz, C. B.; Tommasino, N., y González, D. (2021). *Sentidos y afectaciones de la Red de Grupos de Mujeres Rurales del Uruguay*. Otra Economía, 14(25), (pp.59-75)

Bibliografía consultada

Cloc - La vía campesina (marzo 9, 2015) *Uruguay 8 de marzo: Red de Grupos de Mujeres Rurales*. Cloc-viacampesina.net <https://cloc-viacampesina.net/uruguay-8-de-marzo-red-de-grupos-de-mujeres-rurales>

COPROFAM (s.f) *AMRU (URUGUAY)*. Recuperado Enero, 2020 En COPROFAM <https://coprofam.org/AMRU/>

De los Santos, A. (marzo, 9, 2017) *Las mujeres rurales también reclamaron lo suyo: autonomía física, económica y política, y soberanía alimentaria*. La diaria. <https://ladiaria.com.uy/articulo/2017/3/las-mujeres-rurales-tambien-reclamaron-lo-suyo-autonomia-fisica-economica-y-politica-y-soberania-alimentaria/>

Documento de síntesis (2015) *Voces de mujeres rurales organizadas: Construyen Agenda Nacional*. Recuperado en <https://www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/comunicacion/publicaciones/voces-mujeres-rurales-organizadas-construyen-agenda-nacional>

García (marzo 7, 2019) *Mujeres rurales mucho más buenas que haciendo mermeladas*. El observador. <https://www.elobservador.com.uy/nota/mujeres-rurales-mucho-mas-que-buenas-haciendo-mermeladas-201937205824>

Gub.uy (febrero 28, 2020) *Somos Mujeres Rurales 3ra edición*. Ministerio de ganadería agricultura y pesca. <https://www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/comunicacion/convocatorias/somos-mujeres-rurales-3a-edicion>

Gub.uy (octubre 30, 2016) *“Mujeres de la Agricultura familiar, guardianas de las semillas...que permite la preservación de la vida y la producción de alimentos”*. Ministerio de ganadería agricultura y pesca. <https://www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/comunicacion/noticias/mujeres-agricultura-familiar-guardianas-semillasque-permite-preservacion-vida>

IFAD (S.F) *Acerca de FIDA* Recuperado Enero, 2020 de <https://www.ifad.org/es/about>

IFAD Gender (s.f) *Empoderando a las mujeres de las zonas rurales y sus comunidades* Recuperado Enero, 2020 de <https://www.ifad.org/es/gender>

Mapeo Sociedad Civil. Uy (s.f.) Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay (AMRU) Recuperado Enero, 2020 en <http://www.mapeosociedadcivil.uy/organizaciones/asociacion-de-mujeres-rurales-del-uruguay/>

Plan Agropecuario (2020) *Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay: Un cuarto de siglo trabajando por el desarrollo de oportunidades y el respeto de los derechos de la mujer rural*, Revista N° 175 https://www.planagropecuario.org.uy/uploads/magazines/articles/190_2948.pdf

Red de Semillas (s.f.) *Quienes Somos*. Recuperado Enero, 2020 de <https://redsemillas.uy/quienes-somos/>

Red de Grupos de Mujeres Rurales del Uruguay (2014) programa *Propuestas de fortalecimiento Institucional (PFO) de la DGDR-MGAP* con la cooperación del Programa de Desarrollo Productivo Rural (PDPR/BID)

Red de Grupos de Mujeres Rurales del Uruguay (2008) *Red de Grupos de Mujeres Rurales del Uruguay*. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)

Rieiro, A.; Weisz, C.; Tommasino, N.; González, D.; Pena, D.; Karageuzián, G & Matonte, C. (2020) *La Red y su Historia -Red de Grupos de Mujeres Rurales*. PS/FCS/CSIC Intendencia de Canelones.

Vía campesina (abril, 2009) *Uruguay: Día Internacional de la Lucha Campesina en medio de rechazos a maíz transgénico*. Víacampesina.org <https://viacampesina.org/es/evento/uruguay-dinternacional-de-la-lucha-campesina-en-medio-de-rechazos-a-matransgco/>

Vía campesina (noviembre 27, 2018) *Día de eliminación de violencia contra la mujer: La voz de las campesinas latinoamericanas*. Viacampesina.org <https://viacampesina.org/es/dia-de-eliminacion-de-la-violencia-contra-la-mujer-la-voz-de-las-campesinas-latinoamericanas/>

Vía Campesina (enero 15, 2003) *¿Qué significa soberanía alimentaria?* Viacampesina.org <https://viacampesina.org/es/quiignifica-soberanalimentaria/>

14. Anexos



() Ilustración realizada por: Natasha Selene Katz Millán*

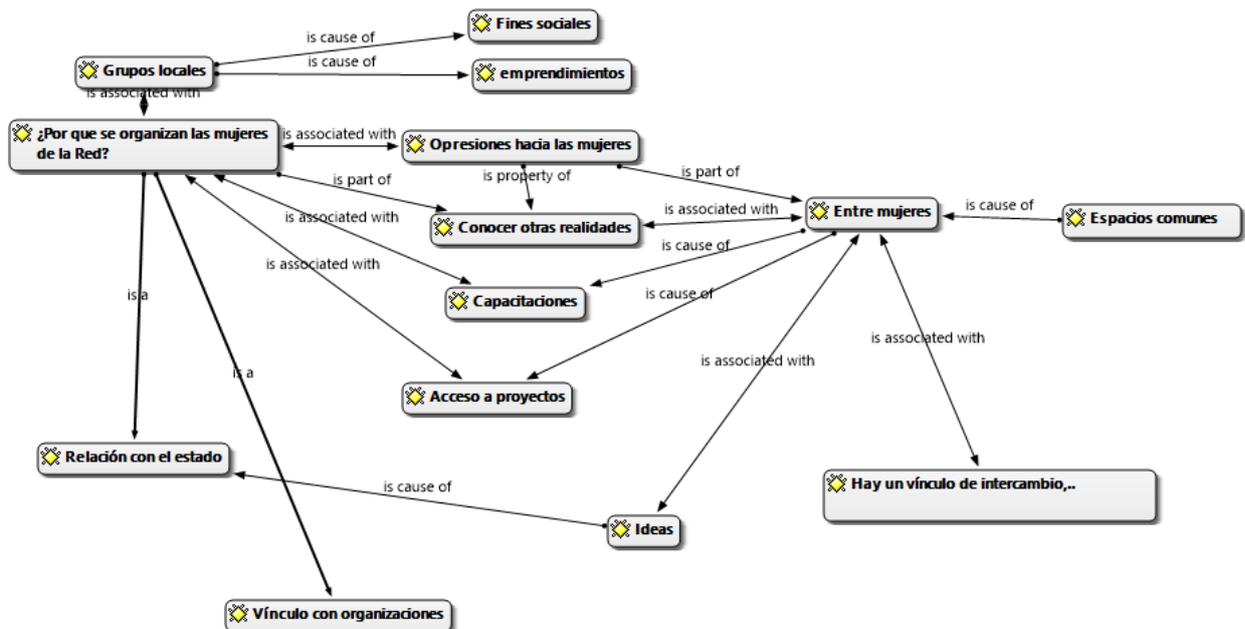
1. Cuadro de entrevistas realizadas. Distribuidas por departamento/localidad, colectivo, cargo, integración de un grupo local, función dentro del colectivo y antigüedad dentro del mismo.

N° de Entrevistas	Departamento/Localidad	Colectivo	Productora rural	Integración de un grupo local	Cargo/Cant. de tiempo que está integrada
Entrevista N°1. Informante calificada	Montevideo- Montevideo	Rgmr	-	no	Ex integrante y asesora
Entrevista N°2	Canelones-Toledo	Rgmr	Productora familiar y jubilada rural	si	ASESORA. Antigua integrante
Entrevista N°3	Florida-Florida	Rgmr	Jubilada rural	si	ASESORA. Antigua integrante
Entrevista N°4	Canelones-Migues	Rgmr	Productora familiar y jubilada rural	si	ASESORA. Antigua integrante
Entrevista N°5	Canelones-Total del Sauce	Rgmr	Productora familiar y jubilada rural	si	INTEGRANTE (Vocera)
Entrevista N°6	Paysandú- a 110 km de la Ciudad	Rgmr	Productora y jubilada rural	si	INTEGRANTE Reciente integrante
Entrevista N°7	Canelones-Paso de la Cadena	Rgmr	Jubilada rural	si	INTEGRANTE Antigua integrante
Entrevista N°8	Rivera- Tranqueras	AMRU	Productora rural	no	ASESORA. Antigua integrante
Entrevista N°9	Rio Negro-Fray Bentos	AMRU	Productora y empresaria rural	no	ASESORA. Antigua integrante
Entrevista N°10	Florida- Molles del Timote	AMRU	Productora familiar	no	ASESORA. Antigua integrante
Entrevista N°11	Florida- Sarandí Grande	AMRU	Productora familiar	no	ASESORA. Antigua integrante
Entrevista N°12	Canelones- Sauce	AMRU	Productora familiar / Productora rural	no	SOCIA. Reciente Integrante
Entrevista N°13	Canelones- Los cerrillos	AMRU	Técnica y productora en emprendimientos del hogar (no predio)	no	SOCIA. Reciente Integrante

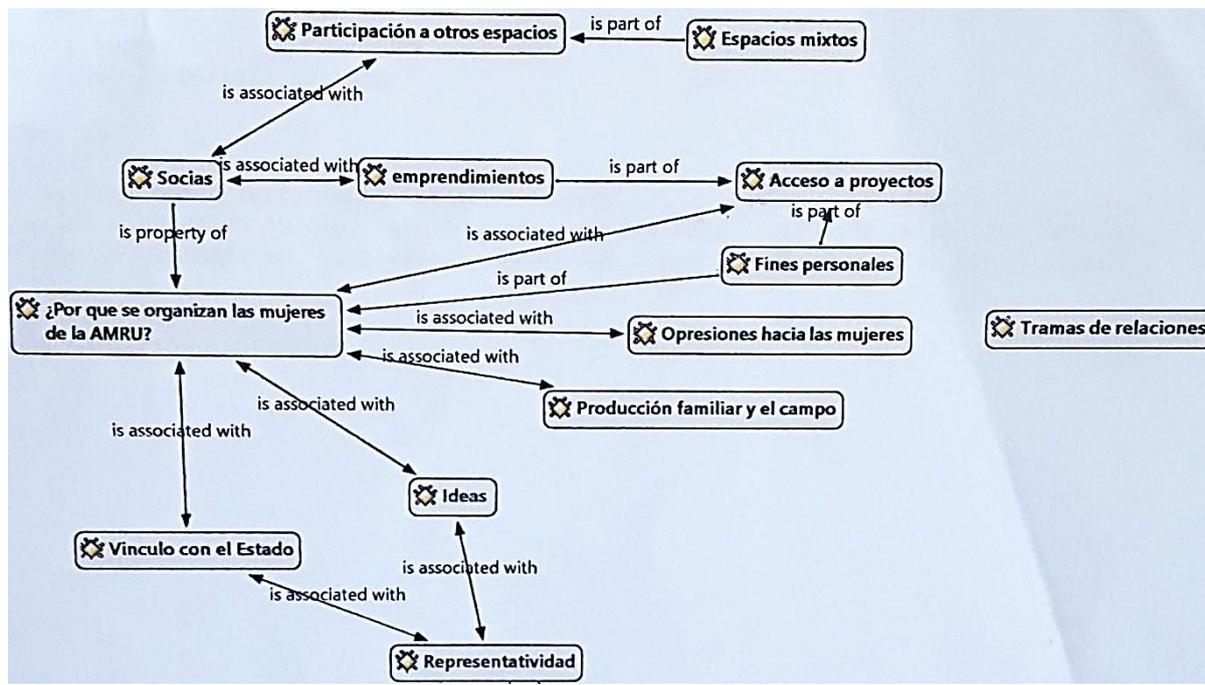
Rango de Tiempo
Antigua = +de 2 años
Reciente = - de 2 años

Fuente: Elaboración propia.

2. Codificación en ATLAS. Ti ¿Por qué se organizan las mujeres de la Red?



3. Codificación en ATLAS. Ti ¿Por qué se organizan las mujeres de la AMRU?



4. Folleto de Red de Grupos de Mujeres Rurales y Desarrollo Rural Sustentable

RED DE GRUPOS DE MUJERES RURALES DEL URUGUAY

¿Quiénes somos?

Somos una asociación civil sin fines de lucro fundada en el año 1991, formada por grupos productivos y sociales de mujeres rurales.

La gran mayoría de las integrantes de la Red somos productoras de hortalizas y de hierbas aromáticas y medicinales. También forman parte de la Red grupos de artesanas de tejidos en lana, productoras de conservas de alimentos, mujeres dedicadas a la producción de leche y grupos sociales con énfasis en la salud.

Nuestros objetivos

Nos proponemos contribuir al desarrollo integral de la mujer rural uruguaya, promoviendo su organización y su participación en la vida de la comunidad local, nacional e internacional.

Queremos difundir la importancia que la Red conoivestanda para la búsqueda de alternativas productivas autosustentables para las mujeres del campo y la valoración de su aporte a la sociedad desde su identidad como mujer rural, factores clave para la continuidad de la vida en el campo, y el derecho al mantenimiento de nuestra cultura.

También impulsar propuestas de formación política y generar espacios de intercambio de experiencias que reflejen la defensa de los derechos humanos en general y de las mujeres rurales en particular.

¿Cómo trabajamos?

Los grupos de la Red estamos continuamente capacitándonos en diversos temas que son centrales para el ejercicio de nuestros derechos en tanto mujeres y específicamente como mujeres rurales.

Nuestros procesos formativos los realizamos en estrecha colaboración con instancias gubernamentales a nivel nacional y departamental, con movimientos interregionales, con facultades de la UdelAR y con organizaciones de la sociedad civil.

Compartimos nuestros aprendizajes a través de talleres, foros, seminarios, visitas a escuelas, reuniones en centros comunales y recorridos por los territorios.

Nos interesa especialmente difundir los derechos que nos conciernen particularmente como mujeres, como son aquellos relacionados con la salud sexual y reproductiva, el derecho a una vida sin violencia, a la soberanía alimentaria y al agua.

A las integrantes de la Red nos une el interés común de mantener un espacio de comunicación, participación y potenciación individual, grupal e institucional, en base a principios como la autonomía, la democracia, la solidaridad y la sustentabilidad, teniendo siempre como horizonte los derechos de las mujeres rurales y la equidad de género.

NUESTRAS DEMANDAS

- Visibilización de nuestro aporte como mujeres rurales productoras de alimentos en todos los ámbitos del desarrollo nacional.
- Participación en los espacios de decisión y en la definición de políticas públicas.
- Superación de los estereotipos de género en los servicios y programas institucionales.
- Fortalecimiento de las organizaciones y de los liderazgos femeninos.
- Se nos garantice un medio ambiente y agua libre de agrotóxicos y contaminantes.

MGAP INC MEVIR MSP MIDES
GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
BPS UDELAR ANEP

REDES - AMIGOS DE LA TIERRA
RED de AGROECOLOGÍA REPEM
CNS mujeres RUCVD RED de SEMILLAS

CLOC - VIA CAMPESINA REAF

RED DE GRUPOS DE MUJERES RURALES DEL URUGUAY
 Buscamos visibilizar nuestra realidad y lograr el pleno ejercicio de nuestros derechos...


RED DE GRUPOS DE MUJERES RURALES DEL URUGUAY
redmujeresruralesuruguay@gmail.com